



EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO “EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN 40 ESCUELAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO: REDUCIENDO EL ABANDONO ESCOLAR DE COLECTIVOS VULNERABLES” PERIODO: JUNIO DE 2023 A MAYO DE 2025

Nº Expte.: SOLPCD/2022/0046

Consultor: Byron Santos Seijas

Equipo Técnico: José Gilberto Mena & Astrid Gramajo

GUATEMALA AGOSTO DE 2025

ÍNDICE

ÍNDICE DE GRÁFICOS	4
ÍNDICE DE TABLAS.....	4
RESUMEN EJECUTIVO	5
1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS	9
1.1. EQUIPO EVALUADOR.....	9
1.2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN.....	10
1.3. ACTORES INVOLUCRADOS.....	10
1.4. USUARIOS FINALES.....	11
1.5. PROBLEMAS A RESOLVER.....	13
1.6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	14
1.7. FECHAS.....	14
1.8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN	14
2. OBJETIVOS Y ALCANCE	15
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	15
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
2.3. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN	15
3. ANTECEDENTES Y CONTEXTO	17
3.1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO.....	18
3.2. ALINEACIÓN CON ESTRATEGIA DE FUNDACIÓN DEL VALLE	20
3.3. ALINEACIÓN CON ESTRATEGIA FUNDAP	21
3.4. ALINEACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO NACIONALES Y LOCALES.....	21
3.5. ALINEACIÓN CON PLANES Y ESTRATEGIAS DE GENERALITAT VALENCIANA	22
3.6. INTERVENCIONES ANTERIORES.....	23
3.7. PROYECTO DE CONTINUIDAD.....	24
4. CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN.....	26
4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	26
4.2. PREGUNTAS DE EVALUACIÓN.....	27
5. METODOLOGÍA.....	30
5.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	30
5.2. FUENTES DE INFORMACIÓN	30
5.3. RELACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINAL CON LA LÍNEA DE BASE.....	31
5.4. INCORPORACIÓN DE ENFOQUES TRANSVERSALES.....	32

5.5.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	32
5.6.	POBLACIÓN OBJETIVO Y MUESTRAS.....	33
5.7.	INSTRUMENTOS UTILIZADOS.....	34
5.8.	MECANISMOS DE CONTROL DE CALIDAD.....	35
5.9.	MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS INFORMANTES.....	36
6.	CONDICIONANTES Y LÍMITES DE LA EVALUACIÓN.....	37
7.	ANÁLISIS DE DATOS.....	38
7.1.	ANÁLISIS DEL OBJETIVO GENERAL.....	38
7.2.	ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO.....	41
7.3.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	45
8.	HALLAZGOS.....	62
8.1.	PERTINENCIA.....	62
8.2.	EFICACIA.....	62
8.3.	EFICIENCIA.....	67
8.4.	IMPACTO.....	71
8.5.	SOSTENIBILIDAD.....	72
8.6.	COHERENCIA.....	73
9.	CONCLUSIONES.....	74
10.	LECCIONES APRENDIDAS.....	75
11.	RECOMENDACIONES.....	76
11.1.	POR CRITERIOS CAD/OCDE:.....	76
11.2.	POR COMPONENTE:.....	76
11.3.	RECOMENDACIONES TRANSVERSALES.....	77
12.	ANEXOS.....	78
1.	Instrumento cuantitativo.....	78
2.	Instrumentos cualitativos.....	78
3.	Respuestas Primera fase.....	78
4.	Respuestas Segunda fase.....	78
5.	Matriz de cumplimiento del Marco Lógico.....	78

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Percepción infraestructura sanitaria	38
Gráfico 2. Evolución de resultados en pruebas de desempeño	42
Gráfico 3. Estudiantes inscritos	49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Usuarios finales del informe de evaluación	12
Tabla 2. Indicadores de cobertura del departamento de Quetzaltenango (MINEDUC 2024)	20
Tabla 3. Preguntas de evaluación	28
Tabla 4. Técnicas de recolección de datos	33
Tabla 5. Tasas de inscripción, promoción, retención y deserción escolar	40
Tabla 6. Tasas de deserción escolar por género	40
Tabla 7. Tasa de promoción consolidada	45
Tabla 9. Matriz de cumplimiento de indicadores	65
Tabla 10. Ejecución presupuestal	69

RESUMEN EJECUTIVO

✓ OBJETO Y FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación externa corresponde al proyecto "El derecho a la educación de calidad en 40 escuelas rurales del Departamento de Quetzaltenango: reduciendo el abandono escolar de colectivos vulnerables" (Nº Expte.: SOLPCD/2022/0046), ejecutado por la Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP) en alianza con la Fundación del Valle, con financiamiento de la Generalitat Valenciana durante el período junio 2023 - mayo 2025.

La evaluación tuvo como objetivo valorar el grado de consecución del objetivo general y los resultados previstos, aplicando los criterios del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad y coherencia. Se incorporaron transversalmente los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad y sostenibilidad ambiental, con especial atención a las voces de los colectivos más vulnerables.

✓ CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO EVALUADO

Inversión y Financiamiento: El proyecto contó con un presupuesto total de €496,392, de los cuales €393,237 (79.23%) fueron subvencionados por la Generalitat Valenciana y €103,155 (20.77%) correspondieron a contrapartida local, evidenciando un modelo de cofinanciamiento que promovió la apropiación local.

Población Beneficiaria: Se beneficiaron directamente 8,585 personas, con una distribución de género de 3,236 hombres (37.69%) y 5,349 mujeres (62.31%), reflejando un enfoque prioritario hacia las mujeres y niñas como grupos tradicionalmente excluidos en contextos rurales.

Cobertura Territorial: La intervención se desarrolló en 40 escuelas públicas rurales ubicadas en cuatro municipios del departamento de Quetzaltenango: Quetzaltenango, La Esperanza, San Juan Ostuncalco y Cantel, comunidades caracterizadas por su composición mayoritariamente indígena (K'iche' y Mam) y altos índices de pobreza rural.

Estructura de la Intervención: El proyecto se articuló en cinco resultados estratégicos: (1) formación pedagógica de 285 docentes y 20 directores; (2) mejoramiento de infraestructura sanitaria en 40 escuelas; (3) dotación de materiales didácticos, tecnológicos y bibliográficos; (4) fortalecimiento de la participación comunitaria; y (5) promoción de cultura de paz y convivencia escolar.

✓ PRINCIPALES HALLAZGOS

La evaluación revela un desempeño sobresaliente en todos los indicadores cuantitativos principales, superando significativamente las metas establecidas:

Objetivo General:

- Condiciones educativas mejoradas: El 79.5% de directores confirma que sus escuelas cuentan con condiciones pedagógicas e infraestructura sanitarias adecuadas, destacándose Cantel con 100% de satisfacción completa.

- Reducción del abandono escolar: Se logró una reducción del 40.1% en deserción escolar (2022-2024), cuadruplicando la meta del 10% establecida, con impacto diferenciado positivo para las niñas.

Objetivo Específico:

- Cobertura ampliada: Se beneficiaron 10,013 niños y niñas (200.3% de cumplimiento), duplicando la meta de 5,000 estudiantes.
- Mejoras académicas significativas: Incrementos de 5.71 percentiles en comunicación y lenguaje (114.2% cumplimiento) y 6.23 percentiles en matemáticas (207.7% cumplimiento).
- Fortalecimiento docente: Capacitación de 344 docentes (120.7% cumplimiento) y 20 directores (100% cumplimiento).
- Promoción escolar: Incremento de 4.01 puntos porcentuales en tasa de promoción, duplicando la meta del 2%.

✓ TRANSFORMACIONES SISTÉMICAS VERIFICABLES

Innovación Pedagógica: Se implementaron exitosamente metodologías innovadoras (educación lúdica, lenguaje integral, enseñanza abierta, prácticas restaurativas) en el 95% de aulas visitadas, con técnicas específicas como "lectura dramatizada" y "juegos educativos dinámicos" que transformaron la participación y comprensión estudiantil.

Sostenibilidad Garantizada: La formación de 63 docentes como "Formadores de Formadores" asegura la continuidad metodológica con potencial de capacitar a más de 300 docentes adicionales, creando capacidades locales endógenas.

Infraestructura Diferenciada: Se construyeron/rehabilitaron 40 baterías de baños diferenciados por edad y género, beneficiando a 1,552 estudiantes de preprimaria (155% de cumplimiento), con impacto positivo verificado en la independencia infantil y transferencia de aprendizajes casa-escuela.

Gestión Escolar Fortalecida: Actualización del 100% de Proyectos Educativos Institucionales con participación comunitaria y desarrollo de 20 Planes de Convivencia Escolar basados en prácticas restaurativas.

✓ ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Priorización Femenina Efectiva: El 62.31% de beneficiarios directos fueron mujeres, con estrategias específicas como atención a 800 niñas en situación de vulnerabilidad con materiales de refuerzo en lectura, y el empoderamiento de 61 madres multiplicadoras que beneficiaron a 723 niños (120% de cumplimiento).

Participación Equilibrada: Se logró una participación equilibrada por género en el ámbito estudiantil con ligera ventaja para las niñas en primaria (52.6% de matrícula femenina), sugiriendo que las mejoras implementadas crearon un ambiente educativo más inclusivo.

Liderazgo Pedagógico Femenino: El 82.1% del personal docente capacitado fueron mujeres, fortaleciendo significativamente el liderazgo pedagógico femenino en la región.

✓ RESPUESTAS A CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PERTINENCIA: Altamente efectiva. El proyecto respondió directamente a necesidades críticas identificadas, con reconocimiento oficial como "iniciativa exitosa" por la Dirección Departamental de Educación.

EFICACIA: Cumplimiento sobresaliente. Todos los objetivos fueron alcanzados o superados significativamente, con resultados que duplican y cuadruplican las metas establecidas.

EFICIENCIA: Alta eficiencia. Costo por beneficiario de €49.5 considerando la integralidad de intervenciones, sin sobrecostos ni desviaciones presupuestarias, con efecto multiplicador de al menos 300 docentes adicionales.

IMPACTO: Transformaciones significativas. Impactos verificables en dimensiones educativa, social, de género, comunitaria e institucional, con efectos sostenidos evidenciados por tres años consecutivos de mejoras.

SOSTENIBILIDAD: Alta probabilidad. Múltiples mecanismos incorporados: formadores certificados, capacidades locales fortalecidas, apropiación comunitaria evidenciada, infraestructura duradera y reconocimiento institucional.

COHERENCIA: Alineación excepcional. Coherencia verificada con políticas nacionales, ODS y Agenda 2030, cooperación valenciana, estrategias institucionales y articulación territorial sin duplicación de esfuerzos.

✓ **LECCIONES APRENDIDAS**

Estrategias Exitosas para Replicar

1. Enfoque Integral y Sistémico: La combinación simultánea de mejoras pedagógicas, infraestructura, materiales, participación comunitaria y cultura de paz generó efectos sinérgicos que potencializaron el impacto individual de cada componente.
2. Modelo "Formadores de Formadores": Altamente efectivo para garantizar continuidad y escalabilidad, creando capacidades locales endógenas que trascienden la duración del proyecto.
3. Participación Comunitaria Diferenciada: Las estrategias específicas para madres (estimulación oportuna, multiplicadoras, tutoras) generaron mayor apropiación que enfoques genéricos de participación parental.
4. Infraestructura Adaptada: Los "baños mini" diferenciados antropométricamente evidenciaron impactos inmediatos en independencia infantil y retención escolar.

Desafíos Identificados

1. Participación Masculina Limitada: Necesidad de estrategias específicas para involucrar padres de familia, considerando horarios laborales y roles de género tradicionales.
2. Variabilidad Municipal: Diferencias en desempeño entre municipios sugieren necesidad de enfoques más contextualizados.
3. Fortalecimiento de Indicadores de Género: Los PEI requieren mayor incorporación transversal del enfoque de género en planes de mejora.

✓ **PRINCIPALES RECOMENDACIONES**

Sostenibilidad Inmediata (Corto Plazo)

- Implementar sistema de monitoreo para seguimiento a 63 formadores de formadores
- Establecer mecanismos de acompañamiento técnico trimestral a directores
- Formalizar acuerdos institucionales con DEDUC para institucionalización de metodologías
- Crear redes de intercambio entre formadores de diferentes municipios

Enfoques Transversales

- Género: Incorporar indicadores específicos y estrategias diferenciadas para participación equilibrada de madres y padres
- Derechos Humanos: Fortalecer formación en derechos de la niñez y desarrollar mecanismos de protección
- Interculturalidad: Desarrollar materiales en idiomas mayas K'iche' y Mam
- Sostenibilidad Ambiental: Integrar educación ambiental y huertos escolares como estrategia pedagógica

✓ VALORACIÓN INTEGRAL

El proyecto ha demostrado de manera concluyente que es posible lograr transformaciones significativas en la calidad educativa cuando se combina una visión integral, metodologías innovadoras, participación comunitaria efectiva y un enfoque riguroso de derechos humanos y género.

Los resultados obtenidos superan ampliamente las expectativas iniciales y constituyen una referencia valiosa para la cooperación educativa internacional y la política pública nacional en Guatemala. El modelo desarrollado presenta alta replicabilidad y sostenibilidad comprobada, con impactos transformadores verificables que trascienden el ámbito educativo para incidir positivamente en el desarrollo integral de las comunidades rurales mayas de Quetzaltenango.

1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS

1.1. EQUIPO EVALUADOR

Para llevar a cabo la presente evaluación final del proyecto, se conformó un equipo consultor altamente capacitado, con amplia experiencia en procesos de monitoreo, evaluación y gestión de proyectos sociales. Este equipo multidisciplinario integró conocimientos técnicos, metodológicos y operativos, lo que permitió desarrollar una evaluación rigurosa, contextualizada y útil para la toma de decisiones.

Consultor Principal

Byron Santos Seijas, profesional en Administración de Negocios con Maestría en Análisis y Administración de la Confiabilidad en la Gestión de Proyectos, lideró el proceso evaluativo. Su especialidad en Monitoreo y Evaluación de proyectos, así como en Sistemas de Gestión de la Calidad, fue clave para asegurar la calidad técnica del estudio.

Como consultor principal, asumió la responsabilidad de dirigir el proceso, organizar los equipos de trabajo, administrar los recursos disponibles y verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Su trayectoria profesional incluye experiencia en:

- Monitoreo y evaluación de proyectos
- Reingeniería y gestión de procesos
- Elaboración de manuales administrativos y organizacionales
- Sistemas de gestión de calidad
- Trabajo con organizaciones sin fines de lucro y enfoque social

Su liderazgo permitió fomentar el trabajo colaborativo, facilitar la participación activa de los actores involucrados y generar recomendaciones consensuadas y pertinentes.

Equipo Técnico

José Gilberto Mena, es Especialista en Mercadeo e Investigación de Mercados, con formación en estadística. Cuenta con una Maestría en Mercadeo (USAC), una licenciatura en Administración de Empresas (AIU) y un Diplomado en Población y Desarrollo (INAP). Su rol fue clave en el diseño e implementación de la investigación de campo, tanto cuantitativa como cualitativa.

Desarrolló estudios cuantitativos y cualitativos con los diferentes actores clave del proyecto, incluyendo la evaluación de la percepción de los beneficiarios sobre el proceso de formación. Su enfoque meticuloso y capacidad analítica garantizaron la validez y confiabilidad de los datos recolectados, así como la claridad en la presentación de los hallazgos.

Astrid Gramajo, Profesional en Administración de Negocios, participó como consultora técnica encargada de la edición y consolidación de la información generada. Su aporte permitió integrar los distintos componentes del estudio en un informe coherente, claro y útil para la toma de decisiones. Su perspectiva integral contribuyó a fortalecer el enfoque multidisciplinario del equipo.

Equipo Operativo de Campo

El equipo se complementó con una supervisora y una encuestadora, quienes estuvieron a cargo del levantamiento de información en terreno, así como del registro y validación de los datos mediante la plataforma Koobo Collect. Su trabajo fue fundamental para asegurar la calidad y precisión de la información recolectada.

1.2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

El propósito de la presente evaluación externa es valorar de manera sistemática, objetiva y participativa el grado de cumplimiento del objetivo general y de los resultados previstos en el proyecto “El derecho a la educación de calidad en 40 escuelas rurales del Departamento de Quetzaltenango: reduciendo el abandono escolar de colectivos vulnerables” (Expte. SOLPCD/2022/0046), ejecutado por FUNDAP en alianza con Fundación del Valle y con financiación de la Generalitat Valenciana durante el período junio 2023 – mayo 2025.

La evaluación busca, en primer lugar, rendir cuentas ante la Generalitat Valenciana, las entidades ejecutoras y las comunidades beneficiarias, a través de la medición de la eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto, sostenibilidad y coherencia de la intervención, conforme a los criterios del CAD/OCDE.

En segundo lugar, persigue generar aprendizajes institucionales y estratégicos para FUNDAP, Fundación del Valle y la DEDUC de Quetzaltenango, de modo que los hallazgos, conclusiones y recomendaciones contribuyan a fortalecer la formulación de proyectos futuros, mejorar los sistemas de seguimiento y evaluación, y consolidar metodologías de educación de calidad en contextos rurales indígenas.

Finalmente, la evaluación tiene como propósito alimentar el diálogo político y técnico con la cooperación valenciana, demostrando cómo el proyecto se alinea con las prioridades de la política pública educativa de Guatemala y con los ejes estratégicos de la cooperación internacional para el desarrollo de la Generalitat Valenciana, facilitando la sostenibilidad y la replicabilidad de los resultados alcanzados.

1.3. ACTORES INVOLUCRADOS

La intervención y su evaluación han contado con la participación de una amplia diversidad de actores, tal y como se especifica a continuación:

1. Órgano financiador

Generalitat Valenciana (GVA): entidad financiadora principal, garante de la coherencia de la intervención con su política de cooperación internacional al desarrollo y de la rendición de cuentas en el marco de la convocatoria 2022.

2. Entidad gestora internacional

Fundación del Valle (FdV): responsable de la formulación, seguimiento estratégico y acompañamiento técnico del proyecto, así como de la articulación con el financiador y de la coordinación con la entidad socia local.

3. Entidad socia local ejecutora

FUNDAP (Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos): encargada de la ejecución operativa en territorio, la coordinación con actores comunitarios y educativos, y la provisión de información y datos para la evaluación.

4. Autoridades educativas locales y regionales

DIDEDUC Quetzaltenango (Dirección Departamental de Educación): principal contraparte institucional en el territorio, con responsabilidad en la sostenibilidad, institucionalización y escalabilidad de los logros del proyecto.

Direcciones escolares y supervisores educativos de las 40 escuelas rurales participantes, como responsables directos de la gestión pedagógica y administrativa.

5. Titulares de derechos

Estudiantes (niñas, niños y adolescentes) de las 40 escuelas beneficiarias, con especial énfasis en la inclusión de niñas y comunidades indígenas (K'iche' y Mam).

Docentes y directores de los centros educativos, fortalecidos en competencias pedagógicas y de liderazgo.

Madres y padres de familia, como parte activa en la gestión escolar y en la sostenibilidad de los procesos educativos.

6. Otros actores sociales

Organizaciones comunitarias locales y comités escolares, que han acompañado y respaldado la intervención.

Equipo evaluador externo, responsable del diseño metodológico, la recopilación de información, el análisis de datos y la redacción del informe final, con independencia y objetividad.

1.4. USUARIOS FINALES

USUARIO FINAL	ROL EN EL PROYECTO	TIPO DE USO DEL INFORME DE EVALUACIÓN
Generalitat Valenciana	Financiador principal	- Rendición de cuentas. - Verificar pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. - Extraer aprendizajes para orientar la cooperación en educación y la política pública valenciana.
Fundación del Valle (FdV)	Entidad gestora internacional, coordinadora ante la GVA.	- Retroalimentar su estrategia institucional de cooperación. - Fortalecer la calidad de la formulación de futuros proyectos. - Identificar aprendizajes para proyectos similares en América Latina. - Asegurar la coherencia con los enfoques transversales de la cooperación española y valenciana.
FUNDAP	Socio local ejecutor en terreno.	- Mejorar metodologías de implementación educativa. - Fortalecer sus sistemas de monitoreo y evaluación. - Incorporar lecciones aprendidas en programas futuros. - Reforzar su posición ante financiadores internacionales.
DIDEDUC Quetzaltenango	Autoridad educativa departamental.	- Identificar prácticas replicables e institucionalizables.

USUARIO FINAL	ROL EN EL PROYECTO	TIPO DE USO DEL INFORME DE EVALUACIÓN
		- Usar recomendaciones para fortalecer la política educativa local. - Integrar metodologías probadas en los planes departamentales.
Directores y docentes de las 40 escuelas	Responsables de gestión y aplicación pedagógica.	- Mejorar su práctica docente y de liderazgo escolar. - Aplicar recomendaciones para fortalecer la calidad educativa en sus centros.
Madres y padres de familia / comunidades	Titulares de derechos y actores de participación comunitaria.	- Conocer resultados y efectos del proyecto. - Valorar su incidencia en la permanencia escolar. - Reforzar su rol en la gestión escolar y en la sostenibilidad de los logros.
Generalitat Valenciana / Cooperación española en general	Marco político-estratégico de cooperación.	- Incorporar aprendizajes de esta experiencia en el diseño de futuras convocatorias. - Alinear prioridades con la Agenda 2030 y la política educativa de Guatemala.

Tabla 1. Usuarios finales del informe de evaluación

Este informe de evaluación ha sido diseñado para responder de manera diferenciada a las necesidades y expectativas de los distintos usuarios finales:

1. Generalitat Valenciana

El informe presenta un análisis exhaustivo de la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad y coherencia de la intervención, ofreciendo evidencias cuantitativas y cualitativas que permiten valorar la correcta utilización de los recursos públicos. Además, proporciona información estratégica para la rendición de cuentas y para la orientación de futuras políticas de cooperación en el ámbito educativo.

2. Fundación del Valle (FdV) y FUNDAP

El informe incluye hallazgos, conclusiones y recomendaciones que ofrecen insumos para mejorar sus metodologías de intervención, gestión y monitoreo.

Se destacan lecciones aprendidas que servirán para fortalecer la calidad de proyectos futuros y su alineación con los enfoques transversales de género, DDHH, interculturalidad y sostenibilidad ambiental.

Esto responde a la preocupación institucional de garantizar intervenciones más sólidas, sostenibles y replicables.

3. DIEDUC y autoridades educativas locales (titulares de responsabilidades)

El informe ofrece evidencias sobre la efectividad de las estrategias implementadas (formación de docentes, acompañamiento a directores, participación comunitaria) que pueden ser institucionalizadas en el sistema educativo departamental.

De esta manera, la evaluación responde a la demanda de contar con modelos validados y adaptables a las políticas públicas educativas en el nivel local y regional.

4. Docentes, directores, madres, padres y comunidades (titulares de derechos)

El informe visibiliza las transformaciones logradas en términos de calidad educativa, permanencia escolar, participación comunitaria e inclusión de género e interculturalidad, respondiendo a sus preocupaciones centrales.

Asimismo, refleja cómo el proyecto contribuyó a garantizar su derecho a la educación y ofrece recomendaciones que inciden directamente en la mejora de sus condiciones educativas y sociales.

En síntesis, el informe no se limita a la rendición de cuentas, sino que se configura como un instrumento de aprendizaje, mejora institucional y orientación estratégica, asegurando que cada usuario final pueda encontrar en sus contenidos respuestas específicas a sus demandas de información y preocupaciones prioritarias:

- ✓ Donante: rendición de cuentas y políticas de cooperación.
- ✓ Gestores y ejecutores: aprendizajes para mejorar proyectos.
- ✓ Autoridades locales: evidencia para política educativa.
- ✓ Comunidades y beneficiarios: garantía de derechos y sostenibilidad de logros.

1.5. PROBLEMAS A RESOLVER

El proyecto abordó problemáticas multidimensionales que obstaculizan el ejercicio del derecho a la educación de calidad en las escuelas rurales:

Problemática pedagógica y de gestión educativa:

- Limitadas competencias pedagógicas de docentes en metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje
- Insuficientes capacidades de gestión educativa por parte de directores escolares
- Carencia de materiales didácticos apropiados y recursos bibliográficos
- Limitado acceso a tecnologías de información y comunicación en el aula

Problemática de infraestructura y saneamiento:

- Deficientes condiciones sanitarias en los centros educativos, especialmente en el nivel preprimario
- Falta de acceso a agua potable y servicios de saneamiento adecuados
- Infraestructura escolar inadecuada que no favorece ambientes de aprendizaje seguros y dignos

Problemática de participación comunitaria y cultura de paz:

- Limitada participación de padres y madres de familia en el proceso educativo de sus hijos e hijas
- Insuficiente promoción de una cultura de paz y resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar y comunitario

- Débil articulación entre la escuela y la comunidad

Problemática de abandono y bajo rendimiento escolar:

- Altas tasas de abandono escolar, particularmente entre colectivos vulnerables
- Bajo rendimiento académico en áreas fundamentales como comunicación y lenguaje y matemáticas
- Limitadas tasas de promoción escolar que evidencian deficiencias en el aprendizaje

1.6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El proyecto se ejecutó en 40 escuelas públicas rurales ubicadas en cuatro municipios del departamento de Quetzaltenango, Guatemala:

- Quetzaltenango (cabecera departamental)
- La Esperanza
- San Juan Ostuncalco
- Cantel

Estas comunidades se caracterizan por su composición mayoritariamente indígena, con predominio de la población K'iche' y Mam, así como por su vocación agrícola y altos índices de pobreza rural. La selección de estas escuelas se realizó considerando criterios de vulnerabilidad socioeconómica, accesibilidad geográfica y compromiso de las comunidades educativas con el proyecto.

1.7. FECHAS

El proyecto tuvo una duración de 24 meses, ejecutándose durante el período comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 31 de mayo de 2025.

1.8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación externa se desarrolló según el cronograma establecido en los términos de referencia:

- Fase I - Ajuste de propuesta técnica: Primera y segunda semana de consultoría
- Fase II - Trabajo de campo: Tercera a sexta semana de consultoría
- Fase III - Elaboración y presentación del informe final: Sexta a novena semana de consultoría

2. OBJETIVOS Y ALCANCE

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar una evaluación final participativa (Fundación Del Valle, FUNDAP, titulares de derechos, titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades) para valorar el grado de consecución del objetivo y de los resultados previstos.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Valoración del cumplimiento: Valorar el grado de cumplimiento de la ejecución del proyecto, a partir de los criterios de:

- Eficiencia
- Eficacia
- Pertinencia
- Impacto
- Viabilidad (sostenibilidad)

b) Evaluación de efectos: Valorar los efectos directos del proyecto en el ámbito:

- Institucional
- Social

c) Análisis de enfoques transversales: Valorar la incorporación de:

- Derechos humanos
- Género
- Sostenibilidad ambiental

d) Sostenibilidad: Valorar la sostenibilidad de los componentes del proyecto

e) Aprendizajes: Identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas para fortalecer futuras intervenciones

f) Fortalecimiento institucional: Proveer a FUNDAP y Fundación Del Valle de insumos analíticos y prácticos que le permitan fortalecer estrategias y metodologías de trabajo

2.3. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Alcance Multidimensional:

- **Geográfico:** 40 escuelas en 4 municipios de Quetzaltenango
- **Temporal:** Período completo del proyecto (junio 2023 - mayo 2025)
- **Poblacional:** 8,585 beneficiarios directos con desagregación por grupos

- **Temático:** Los 5 resultados del proyecto
 1. Actualización pedagógica y fortalecimiento de gestión educativa
 2. Mejoramiento de instalaciones sanitarias
 3. Mejoramiento de aprendizajes
 4. Fortalecimiento de la participación de padres y madres de familia en el proceso educativo de los hijos e hijas
 5. Fomento de una cultura de paz y convivencia pacífica

Principios Orientadores:

- Orientación hacia resultados
- Alineación con ODS y políticas nacionales/internacionales
- Participación e inclusión de todos los actores
- Utilidad práctica para usuarios finales
- Transversalidad de enfoques (género, DDHH, interculturalidad)

Enfoques incorporados:

- Perspectiva de género: Análisis diferenciado de impactos en niños/niñas, atención especial a brechas de desigualdad
- Enfoque de derechos humanos: Reconocimiento explícito de titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades
- Interculturalidad: Valoración de diversidad cultural y lingüística de comunidades mayas
- Participación: Énfasis en involucrar activamente a todos los grupos, especialmente vulnerables

3. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Fundación del Valle (FdV) y la Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP) mantienen una alianza estratégica orientada a la implementación de proyectos educativos en Guatemala. FUNDAP, como socio local, aporta más de 35 años de experiencia en el desarrollo de programas educativos en zonas rurales, mientras que FdV, desde España, gestiona la financiación, supervisa la ejecución y asegura por el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Ambas organizaciones trabajan de manera conjunta en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de las intervenciones, con el propósito de mejorar la calidad educativa y fomentar el desarrollo sostenible en comunidades vulnerables.

Según el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales - CIEN y el marco del Proyecto Ruta para el Desarrollo de Guatemala 2020-2024, el sistema educativo guatemalteco presenta desafíos estructurales significativos que limitan el ejercicio pleno del derecho a la educación, particularmente en contextos rurales. Entre estos desafíos destacan la baja calidad educativa, limitada cobertura, ausencia de carrera docente diferenciada, falta de cultura de mejora continua, carencia de política tecnológica en el aula y deficiencias críticas en infraestructura educativa.

Además, el sistema educativo de Guatemala presenta bajos indicadores de cobertura, de eficiencia y de calidad, a pesar de que los recursos públicos al Ministerio de Educación –MINEDUC han ido en aumento. La tasa neta de escolarización -TNE-, que mide la cantidad de alumnos en las edades correspondientes a cada nivel educativo, aumentó en los últimos once años entre 4% y 6% en preprimaria, básico y diversificado; pero se redujo 17% en primaria. Actualmente solo uno de cada dos niños asiste a preprimaria (TNE: 53%), ocho de cada diez están en primaria (TNE: 78%), menos de la mitad asiste al ciclo básico (TNE: 43%) y apenas uno de cada cuatro está en diversificado (TNE: 25%).

En Guatemala, el fenómeno de la deserción escolar según el MINEDUC es mucho más alta en las zonas rurales que en las urbanas, esto es debido en parte porque muchos campesinos de las comunidades rurales se ven obligados a trasladarse con su familia anualmente a ciertas zonas de la república a alquilar su mano de obra en actividades de índole agrícola. Esta situación produce la ausencia prolongada de los niños a la escuela y a su retiro definitivo.

Desde una perspectiva de género, las niñas en contextos rurales enfrentan barreras adicionales relacionadas con roles de género tradicionales, responsabilidades domésticas y, en algunos casos, matrimonio temprano, factores que incrementan su riesgo de abandono escolar. Asimismo, los pueblos indígenas, que constituyen una parte significativa de la población en las áreas de intervención, enfrentan desafíos particulares relacionados con la pertinencia cultural y lingüística de la educación ofrecida.

El departamento de Quetzaltenango, pese a ser uno de los más desarrollados del país, presenta marcadas desigualdades entre sus áreas urbanas y rurales. Las comunidades rurales enfrentan múltiples barreras para acceder a una educación de calidad, incluyendo limitaciones económicas, distancias geográficas, diversidad lingüística y cultural, así como patrones de migración estacional que afectan la continuidad educativa.

En este contexto, la Generalitat Valenciana, mediante la Resolución del 28 de marzo de 2022 de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, aprobó subvenciones para ONGD destinadas a financiar proyectos de cooperación internacional en países estructuralmente empobrecidos. Uno de los proyectos seleccionados fue: *"El derecho a la educación de calidad en 40 escuelas rurales del Departamento de Quetzaltenango: reduciendo el abandono escolar de colectivos vulnerables"* (Nº Expte.: SOLPCD/2022/0046), ejecutado por Fundación del Valle en alianza con FUNDAP.

Esta intervención se enmarca en la iniciativa continua de FUNDAP denominada "Fomento de la Calidad Educativa en Escuelas Públicas Rurales", que busca involucrar activamente a las comunidades educativas en el mejoramiento de sus centros escolares, reconociendo la educación como un pilar esencial para el desarrollo social y la construcción de un futuro más equitativo.

El proyecto está dirigido a garantizar el derecho a una educación de calidad en 40 escuelas rurales del departamento de Quetzaltenango, mediante acciones orientadas a reducir el abandono escolar en colectivos vulnerables mediante diversas acciones. El proyecto busca impactar positivamente en la calidad educativa, la cohesión de la comunidad educativa y la inclusión de niñas y niños en situación de vulnerabilidad.

3.1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

Guatemala continúa siendo un país predominantemente rural, de población joven y con altos **porcentajes de pobreza (59,3%) y un 23,4% de la población se encuentra en pobreza extrema**. Según los datos anteriores la pobreza está presente predominantemente en la población rural, indígena, mujeres y en los menores de 18 años. Es un país altamente vulnerable y de mayores índices de inseguridad alimentaria, como consecuencia de los bajos ingresos, baja escolaridad, baja capacidad para producir alimentos, altos niveles de desnutrición, y alta vulnerabilidad a fenómenos climáticos.

En términos de desarrollo humano, Guatemala se ubica en la categoría de desarrollo medio, con un **Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.629**, por debajo del promedio latinoamericano. El país presenta una de las mayores pérdidas de IDH por desigualdad en América Latina, con un 27,5%, especialmente en los indicadores de ingresos y educación. Las mujeres, los pueblos indígenas y las comunidades rurales son los más afectados por estas brechas estructurales.

La población rural guatemalteca es predominantemente indígena, conformada por diversos grupos étnicos como los k'iche', q'eqchi', mam, entre otros. Estos pueblos conservan sus lenguas, tradiciones y cosmovisiones ancestrales, pero enfrentan múltiples vulnerabilidades derivadas de prácticas discriminatorias estructurales. Se estima que el **86,6% de la población indígena** vive en condiciones de pobreza multidimensional, lo que afecta su acceso a educación, salud, empleo y participación política.

La desigualdad de género es otro factor crítico que profundiza las condiciones de exclusión. Según el **Informe Global de Brecha de Género 2024**, Guatemala presenta una **desigualdad del 69,7%**, ubicándose entre los países con mayores desafíos en términos de equidad. Aunque el país ha mejorado su posición en el ranking mundial, pasando del puesto **117 al 93**, los avances aún son insuficientes para garantizar una participación equitativa de las mujeres en todos los ámbitos.

Guatemala enfrenta altos niveles de inseguridad alimentaria, provocados por factores estructurales como la baja escolaridad, ingresos insuficientes, limitada capacidad de producción de alimentos y una elevada vulnerabilidad ante fenómenos climáticos. Se estima que alrededor de 2.7 millones de personas (15% de la población) se encuentran en una situación de emergencia alimentaria a febrero de 2025, afectando especialmente a las mujeres y a la infancia.

La **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)** revela que el acceso a la educación y a servicios básicos en Guatemala continúa siendo profundamente desigual. La **tasa de analfabetismo** en la población de **15 años y más** es del **19,4%**, mientras que en jóvenes de **15 a 24 años** se reduce al **8%**. Sin embargo,

en **zonas rurales y comunidades indígenas**, estos indicadores son considerablemente más altos, reflejando las persistentes brechas en el acceso a una educación de calidad.

Guatemala ha enfrentado históricamente grandes desafíos en el ámbito educativo, reflejados en bajos niveles de escolaridad y acceso limitado a una educación de calidad. Según el **Instituto Nacional de Estadística (INE)**, el promedio de escolaridad nacional es de apenas **2.3 años**, cifra que desciende a **1.3 años** en departamentos con alta población indígena. Esta realidad evidencia profundas desigualdades estructurales que afectan especialmente a niñas, adolescentes, mujeres indígenas y comunidades rurales.

La educación en zonas rurales también presenta grandes desafíos. Las tasas de **analfabetismo alcanzan el 41%**, en contraste con el 14% en áreas urbanas. Las escuelas rurales suelen carecer de infraestructura adecuada, materiales didácticos y personal docente capacitado, lo que limita el acceso y la permanencia escolar de niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo con los registros estadísticos del Ministerio de Educación, MINEDUC, para el año 2024¹ en el departamento de Quetzaltenango había una proyección de 268.733 niños, niñas y adolescentes en edad escolar, de los cuales 232.669 estaban inscritos en algún establecimiento educativo, y 191.093 contaban con la edad adecuada, es decir, **el 71,1% de los niños/as en edad escolar** se encuentra estudiando.

Los indicadores de cobertura educativa en el departamento de Quetzaltenango reflejan importantes desafíos en el acceso y permanencia escolar, especialmente en los niveles iniciales. Según datos del **Ministerio de Educación (MINEDUC)**, la **Tasa Bruta de Escolaridad** se sitúa en **87,77%**, lo que indica que existe una matrícula significativa, aunque incluye estudiantes fuera del rango de edad correspondiente. Sin embargo, la **Tasa Neta de Escolaridad**, que mide únicamente a los estudiantes en edad adecuada para el nivel educativo, desciende a **65,90%**, evidenciando una brecha preocupante en el acceso oportuno a la educación. La **Tasa Neta de Incorporación** al primer grado es de apenas **59,88%**, lo que revela que cerca del 40% de los niños en edad de iniciar su escolaridad no lo hacen en el momento adecuado. Además, la **Tasa de Escolarización por edad** muestra que solo el **14,55%** de los niños y niñas en una edad específica están inscritos en el sistema educativo, con una ligera diferencia entre hombres (**14,39%**) y mujeres (**14,72%**). Estos datos reflejan una cobertura insuficiente y desigual, que limita el desarrollo educativo de la niñez guatemalteca, especialmente en contextos rurales e indígenas, donde las barreras estructurales y socioeconómicas continúan afectando el ejercicio pleno del derecho a la educación.

En cuanto a los indicadores de eficiencia educativa para niños y niñas del **departamento de Quetzaltenango** evidencian tanto avances como desafíos persistentes en la calidad del sistema educativo. La **tasa de retención** promedio es del **92,87%**, lo que indica que una mayoría de estudiantes logra permanecer en el sistema hasta finalizar el ciclo lectivo. Sin embargo, la **tasa de deserción** se ubica en aproximadamente **7,12%**. En cuanto al rendimiento académico, la **tasa de promoción** es del **89,73%**, mientras que el **12,39%** de los estudiantes no logra avanzar de grado. La **tasa de repitencia**, situada en **10,57%**. Estos datos reflejan la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias pedagógicas, el acompañamiento escolar y las condiciones estructurales para mejorar la eficiencia y equidad del sistema educativo en el departamento.

¹ Último año en que se tienen registros en <https://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/home.html#>

Indicadores de cobertura					
	Preprimaria	Primaria	Primaria de adultos	Basico	Diversificado
Tasa de repitencia	0,00%	7,83%	16,25%	13,44%	10,44%
Tasa de retención	97,31%	97,76%	91,10%	86,47%	89,97%
Tasa de deserción	2,69%	2,24%	8,90%	13,53%	10,03%
Tasa de promoción	N/D	91,1%	58,92%	87,61%	90,5%
Tasa de no promoción	N/D	8,9%	41,08%	12,39%	9,5%
Fracaso escolar	2,69%	10,94%	46,32%	24,25%	18,58%

Tabla 2. Indicadores de cobertura del departamento de Quetzaltenango (MINEDUC 2024)

3.2. ALINEACIÓN CON ESTRATEGIA DE FUNDACIÓN DEL VALLE

El proyecto evaluado se encuentra plenamente alineado con el Plan Estratégico Guatemala 2025–2029 de Fundación del Valle, el cual tiene como propósito contribuir a un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible en las comunidades más vulnerables del país, con especial énfasis en la educación, la equidad de género, el desarrollo económico local y la promoción de los derechos humanos.

La intervención responde directamente a los objetivos estratégicos definidos por FdV, especialmente:

- **Objetivo 1:** Mejorar el acceso, permanencia y calidad educativa en escuelas públicas rurales, mediante acciones como formación docente, dotación de recursos pedagógicos, mejora de infraestructura y fortalecimiento de la comunidad educativa.
- **Objetivo 2:** Apoyar la educación y formación técnica de colectivos vulnerables, incluyendo niñas, jóvenes, mujeres indígenas y personas con discapacidad.
- **Objetivo 4:** Promover la defensa y el conocimiento de los derechos humanos, con especial atención a los derechos de las mujeres, la infancia y los pueblos indígenas.

Además, el proyecto se articula con las estrategias transversales del plan, como el enfoque de derechos humanos, la equidad de género, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la pertinencia cultural. Estas estrategias se reflejan en la implementación de metodologías participativas, el respeto a las cosmovisiones indígenas, la promoción de entornos escolares seguros y la articulación con actores comunitarios y autoridades locales.

La intervención también se alinea con las prioridades geográficas de FdV, al desarrollarse en el departamento de Quetzaltenango, una de las zonas de actuación prioritaria por su alta vulnerabilidad, presencia indígena y bajos índices de desarrollo humano.

Finalmente, el proyecto se enmarca dentro de la alianza estratégica entre FdV y FUNDAP, consolidada a través de un Convenio Marco de colaboración, que ha permitido ejecutar más de 43 programas conjuntos en los últimos 18 años, beneficiando directamente a más de 142.000 personas. Esta intervención representa una acción prioritaria dentro de dicha estrategia compartida, reafirmando el compromiso de ambas organizaciones con el derecho a la educación de calidad en Guatemala.

3.3. ALINEACIÓN CON ESTRATEGIA FUNDAP

La intervención evaluada también se encuentra estrechamente alineada con la estrategia institucional de FUNDAP, organización guatemalteca con más de 43 años de trayectoria en la implementación de programas integrales de desarrollo. Desde sus inicios, **FUNDAP ha priorizado el ámbito educativo como eje central de su acción**, especialmente en comunidades rurales e indígenas, donde las brechas de acceso, permanencia y éxito escolar son más profundas.

El proyecto evaluado se articula con el **Programa de Fomento a la Calidad Educativa en Escuelas Públicas Rurales**, iniciado por FUNDAP en 2005, y que ha evolucionado para atender tanto el nivel primario como el preprimario. Las acciones desarrolladas, tales como formación de directores y docentes, dotación de materiales y bibliotecas, mejora de infraestructura, acompañamiento pedagógico y sensibilización comunitaria, responden directamente a las líneas estratégicas de FUNDAP en educación, orientadas a:

- Reducir el abandono escolar, especialmente entre niñas.
- Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecer la participación de la comunidad educativa.
- Promover entornos escolares seguros y culturalmente pertinentes.

La experiencia acumulada por FUNDAP en la **ejecución de más de 125 programas de cooperación, de los cuales más de 20 han estado centrados en educación**, le otorga una sólida capacidad técnica, operativa y administrativa para liderar intervenciones de alto impacto. Su enfoque integral, que combina educación con salud, desarrollo agropecuario, microcrédito y medio ambiente, permite abordar de manera efectiva los determinantes estructurales de la pobreza y la exclusión social.

En este sentido, el proyecto evaluado no solo se alinea con la estrategia de FUNDAP, sino que representa una consolidación de su modelo de intervención educativa, reafirmando su papel como socio estratégico en la mejora de la calidad educativa en el occidente de Guatemala.

3.4. ALINEACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO NACIONALES Y LOCALES

El proyecto se encuentra alineado con los principales marcos normativos y estratégicos de desarrollo nacional y local en Guatemala y en el departamento de Quetzaltenango.

A nivel nacional, la intervención se articula con el **Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032**, que constituye la política de largo plazo del país. Este plan establece cinco ejes prioritarios, entre los cuales destaca el eje **“Bienestar para la gente”**, que promueve el acceso universal a servicios de calidad en salud, educación, protección social y habitabilidad segura. El proyecto contribuye directamente a este eje al mejorar la calidad educativa en zonas rurales, reducir el abandono escolar y fortalecer la comunidad educativa, especialmente en contextos indígenas y de alta vulnerabilidad.

Asimismo, el proyecto se alinea con la **Política Nacional de Educación 2020–2032** y la **Estrategia Nacional de Cobertura y Calidad Educativa 2021–2025**, que priorizan la ampliación de la cobertura educativa, la mejora de la calidad docente, la reducción de la deserción escolar y el cierre de brechas de género, étnicas y territoriales. Las acciones del proyecto —formación docente, dotación de materiales, mejora de infraestructura y acompañamiento pedagógico— responden directamente a estas prioridades.

En el ámbito de género, la intervención se vincula con la **Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades**, que busca garantizar la equidad en el

acceso, permanencia y promoción de niñas y mujeres en el sistema educativo, asegurando una educación participativa y con pertinencia cultural.

A nivel local, el proyecto se articula con el **Plan de Desarrollo Departamental de Quetzaltenango 2021–2032**, que establece metas específicas en materia educativa, como el incremento de la cobertura en los niveles primario, básico y diversificado. Además, reconoce la necesidad de evitar la incorporación temprana de la niñez al mercado laboral y promover su permanencia escolar, especialmente en comunidades rurales e indígenas.

El marco jurídico nacional también respalda la intervención, destacando la **Constitución Política de Guatemala** (artículos 71 y 74), que garantiza el derecho universal a la educación gratuita y obligatoria, y la **Ley de Educación Nacional** (Decreto 12-91), que establece principios como la equidad, la pertinencia cultural y el respeto a la dignidad humana.

Finalmente, el proyecto se encuentra alineado con los compromisos internacionales asumidos por Guatemala en materia de derechos humanos, como la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, el **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**, y la **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer**, que reconocen el derecho a la educación como un pilar fundamental para el desarrollo humano.

3.5. ALINEACIÓN CON PLANES Y ESTRATEGIAS DE GENERALITAT VALENCIANA

El proyecto evaluado se encuentra plenamente alineado con los enfoques, objetivos y prioridades establecidos en el **V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021–2024**, el principal instrumento de planificación de la política pública de cooperación internacional al desarrollo de la Generalitat Valenciana. Este plan se articula con la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, y reconoce a Guatemala como una prioridad geográfica, especialmente en lo relativo a la promoción de los derechos humanos, la equidad de género y el fortalecimiento de la educación en contextos vulnerables.

La intervención se vincula directamente con el “**Eje Personas**”, que busca impulsar el potencial transformador de los derechos humanos en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. En este marco, el proyecto contribuye a:

- **Estrategia 2.1 – Derechos a los bienes públicos globales**, especialmente el **Objetivo operativo 2.1.4**, que promueve el derecho a una educación inclusiva, pública y universal. El proyecto fortalece la calidad educativa mediante la formación de directores y/o docentes, la mejora de infraestructura escolar, la dotación de materiales pedagógicos y la participación activa de las familias en el proceso educativo.
- **Estrategia 2.2 – Derechos de las mujeres**, alineándose con los objetivos operativos 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3. La intervención fomenta el empoderamiento femenino a través de la capacitación de madres de familia, el apoyo a niñas en riesgo de abandono escolar y la promoción de entornos educativos seguros y equitativos.
- **Estrategia 2.3 – Derechos de la infancia**, mediante el fortalecimiento de las condiciones para el desarrollo integral de niños y niñas, garantizando su acceso a una educación de calidad desde los primeros años de escolaridad.
- **Estrategia 2.4 – Ciudadanía global**, contribuyendo a la sensibilización de la ciudadanía valenciana sobre el impacto de la cooperación internacional, y promoviendo una sociedad comprometida con la justicia global.
- **Estrategia 2.5 – Derechos de colectivos en situación de vulnerabilidad**, especialmente el **Objetivo operativo 2.5.2**, que busca garantizar los derechos de pueblos indígenas. El proyecto incorpora la

pertinencia cultural y lingüística en sus acciones, asegurando el acceso de la población maya-k'iche' a una educación contextualizada y transformadora.

En el marco del **Eje Paz**, el proyecto se alinea con la **Estrategia 4.1 – Derecho a la participación y gobernanza democrática**, fortaleciendo la cultura de paz mediante prácticas restaurativas en el entorno escolar, la formación de docentes en resolución pacífica de conflictos y la articulación con actores comunitarios.

Además, el proyecto responde al **Eje 5 – Alianzas**, promoviendo la cooperación Multiactor y la corresponsabilidad en el desarrollo, en coherencia con los **Objetivos operativos 5.1.1 y 5.1.3**, que impulsan alianzas globales centradas en las necesidades de las personas más vulnerables.

Finalmente, el diseño, ejecución y evaluación del proyecto incorpora el enfoque de género basado en derechos humanos, conforme a la **Guía para la Transversalización del Enfoque de Género en la Cooperación Valenciana**. Se han aplicado criterios como la desagregación de datos por sexo, la identificación de estereotipos, la inclusión de indicadores sensibles al género y la promoción de la participación equitativa de mujeres en todos los niveles del programa.

3.6. INTERVENCIONES ANTERIORES

La Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP) ha desarrollado, desde 1992, una sólida trayectoria en el ámbito educativo, especialmente en comunidades rurales e indígenas del occidente de Guatemala. Su Programa de Educación se orienta a mejorar el acceso, la permanencia y la calidad educativa de niños, niñas, jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad, con un enfoque integral, culturalmente pertinente y basado en derechos. FUNDAP ha implementado múltiples proyectos para contribuir en el fortalecimiento del sistema educativo guatemalteco, destacando por su capacidad técnica, territorial y metodológica. Entre sus principales líneas de acción se encuentran:

- **Calidad Educativa:** Promueve la mejora de la calidad educativa de las escuelas primarias públicas ubicadas en el área rural, esto a través del fortalecimiento de su estructura organizativa, la actualización del docente, el involucramiento de los padres de familia y la dotación de insumos mínimos necesarios en los centros educativos, tales como: bibliotecas escolares, material didáctico, mobiliario, equipo y en algunos casos apoyo a la construcción.
- **Becas para la Niña:** Dirige sus esfuerzos en lograr la permanencia de la niña dentro del ciclo escolar; lo cual le permite tener mejores oportunidades de desarrollo y de superación, tanto para ella como para su familia. El apoyo no es solamente para la niña, sino también para sus padres, a quienes se les brinda sensibilización y formación en relación con la importancia de que la niña continúe sus estudios.
- **Formación técnica profesional,** mediante Centros Técnicos y Centros de Desarrollo Empresarial (CEDES), que ofrecen capacitación en áreas productivas como alimentos, textiles y servicios, facilitando la inserción laboral y el autoempleo.
- **CIEM:** Promueve la inserción laboral a través de educación formal dirigida a adultos que abandonaron el sistema educativo formal por diversas razones. Se ofrece educación acelerada en los niveles de primaria, básico y bachillerato, siendo el eje central de la enseñanza la realización de su proyecto de vida.
- **Escuela de Negocios:** Es el proyecto más reciente del Programa de Educación, que dirige sus acciones a hombres y mujeres propietarios de microempresas, que son usuarios de FUNDAP a través de sus líneas de apoyo económico de Microempresa y de Bancos Comunales, o son ex alumnos de la formación técnica profesional. Se proporciona formación empresarial que, siguiendo la metodología

de casos, orientan a los microempresarios a mejorar, diversificar o sustituir su negocio como el resultado de su proyecto empresarial.

Entre los proyectos más recientes y relevantes en el área de educación y calidad educativa destacan:

- 2024 – Promoviendo la Permanencia Escolar de 1.000 Niñas de San Marcos, con apoyo de la Diputación de Valencia, enfocado en reducir el abandono escolar femenino en el nivel primario.
- 2023 – Impulso de la Calidad Educativa en la Formación Preescolar en 15 Escuelas Rurales, en Suchitepéquez y Retalhuleu, con acciones de saneamiento e infraestructura, financiado por Fundación Peterson.
- 2018 – Promoción de la Calidad Educativa para 3.000 Niños y Niñas en 20 Escuelas Públicas Rurales del Municipio de Momostenango, con apoyo de la Xunta de Galicia y Fundación FABRE.
- 2017–2021 – Proyecto IJA' FASE II, centrado en la formación técnica profesional para promover la inserción laboral de jóvenes rurales, financiado por ACTEC y el Gobierno Belga.
- 2017–2021 – Proyecto Puentes, para mejorar la calidad de vida de jóvenes del altiplano occidental, con énfasis en educación y empleabilidad, financiado por USAID.
- 2019–2021 – Formación para el Trabajo y Fomento del Emprendedurismo en Jóvenes de San Marcos, con apoyo de ICEP y MEDICOR.

Como evaluador externo, he tenido la oportunidad de colaborar con **FUNDAP** en el diseño, desarrollo y entrega de diversos estudios técnicos que han contribuido al fortalecimiento de sus programas, especialmente en el área de educación y calidad educativa. Esta colaboración ha permitido generar evidencia útil para la toma de decisiones, la mejora continua y la rendición de cuentas institucional.

Entre las intervenciones más relevantes se destacan:

- **Diagnóstico participativo** para la identificación de escuelas preprimarias y primarias en municipios como Coatepeque y Cantel (febrero 2024).
- **Estudios de línea de base** para proyectos educativos, como:
 - *“El derecho a la educación de calidad en 30 escuelas rurales del departamento de Suchitepéquez”* (abril 2024).
 - *“Equidad y calidad en la formación escolar en escuelas rurales de Génova, Quetzaltenango”* (marzo 2022).
 - *“Fomento de la calidad educativa en 30 escuelas de San Marcos”* (noviembre 2020).
 - *“Fomento de la calidad educativa en 20 escuelas rurales públicas del departamento de Quetzaltenango”* (octubre 2019).
- **Evaluaciones finales de proyectos educativos** y formativos, como:
 - *“Formación profesional y promoción de la capacidad empresarial en pequeña escala para jóvenes en situación de riesgo y repatriados”* (noviembre 2023).
 - *“Refuerzo de estructuras sanitarias comunitarias en Suchitepéquez”* (enero 2022).
 - *“Desarrollo integral de comunidades rurales de Guatemala”* (marzo 2020).
- **Monitoreo de impacto** del proyecto:
 - *“Calidad Educativa en centros educativos”*, con apoyo de Fundación Samuel CAMHI (agosto 2023).

3.7. PROYECTO DE CONTINUIDAD

El proyecto evaluado se enmarca como una acción de continuidad respecto a una intervención previa financiada por la Generalitat Valenciana durante el período 2019–2021, titulada *“Fomento de la calidad educativa en 20 escuelas primarias rurales públicas del departamento de Quetzaltenango”*, ejecutada por la entidad española Fundación MAINEL. Esta intervención **benefició directamente a 2,500 estudiantes y**

abordó el problema de la baja calidad educativa en escuelas rurales, mediante acciones centradas en la formación y actualización de directores, docentes y padres de familia, así como la dotación de equipamiento didáctico y bibliográfico, y mejoras básicas en infraestructura de saneamiento escolar.

La evaluación final del proyecto, realizada en 2021, evidenció un alto nivel de cumplimiento, con un 95% de las actividades ejecutadas al 100%, y únicamente algunas acciones realizadas parcialmente debido a las restricciones impuestas por la pandemia. Entre los principales hallazgos destacan:

- Transformación en la actitud de directores y docentes, quienes adoptaron nuevas dinámicas de gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, generando mayor cohesión en la comunidad educativa y nuevas aspiraciones pedagógicas.
- La actualización docente como elemento clave para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, reconociendo a docentes y estudiantes como actores centrales del cambio educativo.
- La participación activa de padres y madres de familia, cuya sensibilización y capacitación generaron impactos positivos dentro y fuera del entorno escolar.
- La sinergia entre la dotación de recursos y la formación docente, que motivó la participación del personal educativo y estimuló nuevas iniciativas comunitarias.
- Una implementación satisfactoria, que permitió alcanzar las metas y objetivos previstos, consolidando buenas prácticas replicables en futuras intervenciones.
- Continuidad en las acciones de fortalecimiento educativo en escuelas rurales, basado en una estrategia que valore los impactos del proyecto y la sistematización del modelo aprendido.

El proyecto actual, ejecutado por Fundación del Valle en alianza con FUNDAP, retoma y amplía los aprendizajes y logros de esta experiencia previa, fortaleciendo el enfoque de calidad educativa en 40 escuelas rurales del mismo departamento. Se profundiza en las líneas de acción exitosas, como la formación continua de docentes, el involucramiento de las familias, la mejora de infraestructura escolar y la promoción de entornos educativos inclusivos y culturalmente pertinentes.

4. CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la realización de la presente evaluación se tomaron en cuenta los siguientes criterios establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE):

1. **Pertinencia o relevancia:** Observa la congruencia entre los objetivos del proyecto y las necesidades identificadas y los intereses de la población.
2. **Eficacia:** Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos de la intervención, tomando en cuenta su importancia relativa.
3. **Eficiencia:** Medida en que los recursos/insumos fondos, tiempo, etc. se han convertido en los resultados del proyecto. Este criterio es usual en el análisis costo-beneficio.
4. **Impacto:** El grado en el que la intervención ha generado, o se espera que generara, efectos significativos —positivos o negativos, previstos o no previstos— en el nivel más alto.
5. **Viabilidad:** Medida en que los cambios logrados por el proyecto continúen y permanecen en el tiempo a favor de la población, una vez que la intervención ha finalizado. Suele considerarse en las evaluaciones de impacto

Adicionalmente se tomaron en cuenta los siguientes criterios para evaluar la intervención desarrollada:

- Armonización

La inclusión de este criterio es fundamental porque el proyecto se implementa en un territorio donde convergen múltiples actores de cooperación y políticas educativas nacionales (MINEDUC, DIDEDUC, cooperación española, cooperación internacional). Evaluar la armonización permitirá determinar en qué medida la intervención se coordinó y complementó con otras iniciativas existentes, evitando duplicidad y promoviendo sinergias en beneficio de las comunidades educativas. Esto es clave para garantizar que el esfuerzo financiado por la Generalitat Valenciana agregue valor y no opere de manera aislada.

- Replicabilidad

El proyecto ha generado metodologías innovadoras en formación docente, liderazgo escolar y participación comunitaria. Incluir este criterio permitirá valorar hasta qué punto estas experiencias y aprendizajes son transferibles a otros contextos rurales indígenas de Guatemala o de la región, fortaleciendo la utilidad estratégica de la evaluación para futuros proyectos de la Fundación del Valle, FUNDAP y la cooperación valenciana. Además, asegura que el financiamiento público trascienda el proyecto puntual, alimentando la escalabilidad y sostenibilidad de los resultados.

- Cobertura

Evaluar la cobertura es esencial para conocer el grado de alcance real del proyecto en relación con la población meta definida en la formulación. Este criterio permitirá identificar si hubo colectivos excluidos y

si la intervención logró responder de manera equitativa a las necesidades. Con ello se garantiza un análisis que conecta directamente con el principio de equidad y no discriminación, clave en la cooperación.

- Participación

La participación es central en proyectos educativos con enfoque comunitario. Incluir este criterio permitirá analizar la calidad y profundidad de la implicación de docentes, directores, madres, padres y autoridades educativas en todo el ciclo del proyecto y de la evaluación. De este modo, se evalúa no solo la efectividad técnica, sino también la legitimidad social de la intervención, asegurando que los resultados respondan a las demandas de los titulares de derechos y responsabilidades.

4.2. PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación responde a las siguientes preguntas de evaluación basadas en los criterios CAD/OCDE:

CRITERIO CAD	• PREGUNTAS DE EVALUACIÓN
Pertinencia o relevancia	• ¿El proyecto respondió a las necesidades identificadas? • ¿Existe correspondencia entre la intervención evaluada y las prioridades de desarrollo de las organizaciones responsables de su gestión? • ¿La intervención constituye una respuesta adecuada a la situación-punto de partida? • ¿Están bien definidos los colectivos beneficiarios y son los más necesitados? • ¿Incide el proyecto sobre grupos que padecen una elevada vulneración del derecho?
Eficacia	• ¿Se lograron los objetivos propuestos? • ¿Los objetivos y/o resultados están bien formulados y cuentan con indicadores que pueden medirse? • ¿Se dispone de fuentes de verificación fiables, oportunas y con un coste razonable? • ¿Las hipótesis presentan una adecuada probabilidad de cumplimiento? • ¿Puede alcanzarse el objetivo planteado, teniendo en cuenta los resultados incluidos en la planificación?
Eficiencia	• ¿Los recursos se utilizaron de manera óptima? • ¿Podrían alcanzarse esos resultados en un tiempo y coste menor? • ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento? • ¿Se han aprovechado y potenciado los recursos locales?
Impacto	• ¿Qué efectos significativos se generaron? • ¿Cuál ha sido el nivel de logro del objetivo general? • ¿Qué efectos positivos y negativos ha provocado la intervención sobre los colectivos beneficiarios y otros colectivos?

CRITERIO CAD	• PREGUNTAS DE EVALUACIÓN
Sostenibilidad/Viabilidad	• ¿Los cambios perdurarán en el tiempo? • ¿Se han asignado los recursos adecuados (financieros, humanos, materiales) para implementar y sostener el proyecto educativo? • ¿Se ha establecido un marco de tiempo realista y viable para la implementación y el logro de los objetivos del proyecto educativo? • ¿Es necesario ampliar la duración o continuar con una fase adicional para observar impactos sostenibles?
Coherencia	• ¿Existe alineación con otras intervenciones?

Tabla 3. Preguntas de evaluación

Las preguntas de evaluación formuladas permiten que las respuestas obtenidas se ajusten de manera diferenciada a las demandas de información de cada usuario final:

1. Generalitat Valenciana - Financiador

Las preguntas de pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad generan respuestas que permiten a la GVA rendir cuentas ante la ciudadanía valenciana y verificar la coherencia de la intervención con sus prioridades estratégicas.

Así, las respuestas sirven para demostrar la correcta aplicación de fondos públicos y documentar aprendizajes útiles para la planificación de futuras convocatorias.

2. Fundación del Valle (FdV) – Entidad gestora internacional

Las preguntas de eficacia y sostenibilidad proveen información sobre el grado de cumplimiento de resultados, mientras que las de impacto permiten identificar cambios significativos en la comunidad.

Estas respuestas alimentan la necesidad de FdV de mejorar sus metodologías de cooperación, fortalecer sus procesos de gestión y aprendizaje institucional, y demostrar valor agregado ante financiadores.

3. FUNDAP – Socio local ejecutor

Las preguntas de eficiencia y pertinencia ofrecen datos para mejorar la gestión operativa y administrativa del proyecto, optimizar recursos y reforzar la alineación con las prioridades locales.

Las respuestas ayudan a FUNDAP a fortalecer su sistema de monitoreo y evaluación y a consolidar su rol como referente en educación rural.

4. DIDEDUC y autoridades educativas locales

Las preguntas de sostenibilidad e impacto generan evidencias sobre la viabilidad de institucionalizar metodologías y prácticas en el sistema educativo departamental.

Esto responde a su interés en políticas educativas basadas en evidencia, útiles para planificar y replicar a mayor escala.

5. Docentes, directores, madres, padres y comunidades (titulares de derechos)

Las preguntas de pertinencia, eficacia e impacto permiten mostrar cómo la intervención contribuyó a mejorar la calidad educativa, reducir el abandono escolar y fortalecer la participación comunitaria.

Las respuestas reflejan de forma concreta los beneficios directos recibidos y reafirman su derecho a la educación.

5. METODOLOGÍA

5.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

Para esta evaluación se adoptó un enfoque mixto, de carácter participativo y basado en los criterios del CAD/OCDE. Este enfoque permitió combinar el rigor de los datos cuantitativos con la riqueza interpretativa de la información cualitativa, garantizando una valoración integral de la intervención.

El diseño de la evaluación se estructuró en tres componentes principales:

1. **Análisis documental:** revisión de la formulación del proyecto, informes de avance, registros de monitoreo y datos administrativos, con el fin de valorar la pertinencia, la coherencia interna y el grado de cumplimiento de los indicadores del marco lógico.
2. **Trabajo de campo:** aplicación de entrevistas semiestructuradas, cuestionarios a docentes y directores, y grupos focales con madres, padres y estudiantes, permitiendo recoger percepciones, cambios percibidos y dinámicas comunitarias.
3. **Triangulación de información:** contraste entre fuentes documentales, testimoniales y estadísticas para asegurar la validez y fiabilidad de los resultados, así como la integración de los enfoques transversales de género, derechos humanos, interculturalidad y sostenibilidad ambiental.

La elección de este enfoque metodológico se justifica por varias razones:

- **Complejidad del contexto:** el proyecto se desarrolla en zonas rurales de Quetzaltenango, con alta diversidad cultural y lingüística (poblaciones K'iche' y Mam), donde era imprescindible complementar los datos cuantitativos con información cualitativa que recogiera percepciones locales y pertinencia cultural.
- **Naturaleza multidimensional del proyecto:** al abarcar cinco resultados de diversa índole (formación docente, infraestructura, liderazgo escolar, participación de padres y cultura de paz), la evaluación requería un abordaje integral que combinara indicadores duros (número de docentes formados, reducción del abandono) con análisis de procesos sociales (participación comunitaria, cambios en convivencia escolar).
- **Necesidad de rendición de cuentas y aprendizaje institucional:** el enfoque CAD/OCDE asegura información comparable para la Generalitat Valenciana, mientras que el carácter participativo responde a las expectativas de FUNDAP, FdV y DEDUC de extraer lecciones aprendidas y generar insumos para la sostenibilidad e institucionalización del modelo.
- **Enfoques transversales:** la metodología elegida permite operacionalizar los ejes de género, DDHH, sostenibilidad ambiental e interculturalidad en todas las etapas del análisis, algo indispensable en un proyecto que busca garantizar el derecho a la educación con equidad e inclusión.

5.2. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para esta evaluación se realizó un uso combinado de fuentes documentales, encuestas, entrevistas y grupos focales:

1. Documentos examinados

En el marco de la evaluación se revisaron los registros del proyecto, los informes de avance, las bases de datos de FUNDAP y documentos oficiales. La selección de estas fuentes respondió a la necesidad de verificar el cumplimiento de los indicadores previstos en el marco lógico y contrastar la información con lo reportado a la Generalitat Valenciana. La información documental resultante permitió responder a preguntas de evaluación vinculadas con la eficacia y la eficiencia de la intervención, aportando evidencias cuantitativas y cualitativas sobre el grado de logro frente a lo planificado.

2. Encuestas estructuradas

Se aplicaron encuestas estructuradas a los 40 directores de las escuelas participantes en el proyecto. Estos actores fueron seleccionados por su papel central en la implementación de los procesos de mejora pedagógica, en la gestión escolar y en el uso de los materiales provistos. La información obtenida permitió generar datos cuantitativos útiles para valorar los cambios alcanzados en la práctica directiva y pedagógica, así como en la gestión de los proyectos educativos institucionales (PEI) y de convivencia escolar (PCE).

3. Entrevistas a profundidad

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a autoridades del MINEDUC y de la DEDUC de Quetzaltenango, a supervisores educativos y CTA de los municipios de intervención, y al personal técnico y gerencial de FUNDAP. La selección de estos actores obedeció a su rol clave en la planificación, ejecución y supervisión del proyecto. Las entrevistas aportaron insumos fundamentales para responder preguntas de pertinencia, sostenibilidad e impacto, al ofrecer una visión institucional sobre la coherencia del proyecto con las políticas educativas nacionales, la pertinencia de la estrategia implementada en el territorio y la eficiencia en la gestión de los recursos.

4. Grupos focales

Finalmente, se llevaron a cabo cuatro grupos focales, con la participación de entre ocho y diez madres y padres de familia en cada municipio de intervención. Estos actores fueron seleccionados por su papel fundamental en la permanencia escolar y en el vínculo entre la escuela y la comunidad. La información recogida permitió complementar los hallazgos con percepciones sobre los cambios observados en la calidad educativa, en la convivencia escolar y en la sostenibilidad comunitaria del proyecto, respondiendo a preguntas relacionadas con el impacto y la pertinencia cultural de la intervención.

5.3. RELACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINAL CON LA LÍNEA DE BASE

La metodología de la evaluación final se construyó tomando como referencia los resultados de la línea de base realizada al inicio del proyecto. La LdB aportó información cuantitativa y cualitativa sobre el estado inicial de las escuelas participantes, el nivel de formación docente, las condiciones de infraestructura escolar, la disponibilidad de materiales didácticos y la situación de permanencia escolar de los estudiantes.

La evaluación final utilizó este insumo como punto de comparación para medir los avances alcanzados en el periodo de ejecución, valorando el grado en que se lograron los objetivos específicos y los resultados previstos en el marco lógico. El análisis comparativo entre la situación inicial y los datos recogidos en la fase final permitió identificar los cambios atribuibles al proyecto, reconocer brechas que persisten y evaluar la pertinencia de las estrategias implementadas.

De esta manera, la metodología de la evaluación final no se limitó a presentar hallazgos puntuales, sino que estableció un puente analítico con las condiciones de partida, garantizando una valoración más robusta de la eficacia, la pertinencia, el impacto y la sostenibilidad de la intervención.

5.4. INCORPORACIÓN DE ENFOQUES TRANSVERSALES

La evaluación final incorporará de manera sistemática los enfoques transversales definidos por la Generalitat Valenciana y aquellos pertinentes al contexto educativo del proyecto.

En primer lugar, el **enfoque de género** se integrará mediante la desagregación de la información cuantitativa por sexo y el análisis diferenciado de los efectos en niñas, adolescentes y docentes mujeres. Asimismo, se recogerán percepciones específicas sobre las oportunidades y limitaciones que enfrentan las mujeres en el acceso, la permanencia y la calidad educativa en las comunidades rurales indígenas.

En segundo lugar, el **enfoque basado en Derechos Humanos** se aplicará evaluando el grado en que el proyecto contribuyó a garantizar el derecho a la educación de los colectivos más vulnerables, incluyendo niñas, población indígena y familias en situación de pobreza. Se valorará también el respeto a principios de no discriminación, equidad, participación y rendición de cuentas en

En tercer lugar, el **enfoque de sostenibilidad medioambiental** se considerará analizando las acciones desarrolladas en educación ambiental, la integración de contenidos de cuidado del entorno en la formación docente y estudiantil, y la pertinencia de la infraestructura mejorada para promover condiciones escolares seguras y ambientalmente responsables.

En cuarto lugar, el **enfoque de gobernabilidad democrática y participación** se incorporará mediante la evaluación del nivel de implicación de las autoridades educativas locales, directores, docentes, madres y padres de familia en los procesos de planificación, gestión y evaluación del proyecto. Se prestará especial atención a la existencia de mecanismos participativos que fortalezcan la transparencia y la legitimidad de la intervención.

Finalmente, se incluirán otros enfoques pertinentes al contexto del proyecto, como la **interculturalidad y diversidad funcional**, analizando hasta qué punto el proyecto respondió a las particularidades lingüísticas y culturales de las comunidades K'iche' y Mam, y si contempló medidas para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Con esta integración transversal, la evaluación final no solo valorará la eficacia y eficiencia técnica del proyecto, sino también su capacidad para generar cambios sociales más equitativos, inclusivos y sostenibles en el marco del derecho a la educación de calidad en comunidades rurales de Guatemala.

5.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Esta evaluación combinó técnicas de recolección de información de carácter cuantitativo y cualitativo, con el fin de captar de manera integral los resultados y efectos de la intervención en las comunidades educativas.

En primer lugar, se realizó un **análisis documental**, que incluyó la revisión de los informes de avance del proyecto, los registros administrativos de FUNDAP, los documentos de planificación institucional y las bases de datos disponibles en las escuelas. Esta técnica permitió contrastar la información reportada en el marco lógico con los resultados efectivamente alcanzados, proporcionando evidencias objetivas sobre eficacia y eficiencia.

En segundo lugar, se aplicaron **encuestas estructuradas a los 40 directores de las escuelas beneficiarias**. Esta técnica aportó datos cuantitativos relacionados con el nivel de implementación de los planes educativos institucionales (PEI), los planes de convivencia escolar (PCE), la gestión pedagógica y administrativa, así como la disponibilidad de materiales e infraestructura.

Como tercer componente, se llevaron a cabo **entrevistas semiestructuradas a actores clave**, incluyendo autoridades del MINEDUC y de la DEDUC de Quetzaltenango, supervisores y CTA de los municipios de intervención, así como personal técnico y gerencial de FUNDAP. Esta técnica se empleó para recoger percepciones sobre la pertinencia de la intervención, su alineación con políticas educativas nacionales, la sostenibilidad de los resultados y las lecciones aprendidas.

Finalmente, se realizaron **grupos focales con madres y padres de familia**, con la participación de entre ocho y diez personas por municipio. Esta técnica permitió explorar la percepción comunitaria sobre los cambios en la calidad educativa, la permanencia escolar, la participación de las familias en la vida escolar y la pertinencia cultural de las acciones desarrolladas.

TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
Investigación documental	Registros del proyecto Fuentes secundarias confiables.
Encuestas estructuradas	Entrevistas cara a cara con formulario administrado por encuestadores capacitadas.
Entrevistas semiestructuradas	Entrevistas a profundidad por medio de cuestionarios semiestructurados con actores clave.
Grupos focales	Grupos focales con padres y madres de familia.

Tabla 4. Técnicas de recolección de datos

5.6. POBLACIÓN OBJETIVO Y MUESTRAS

Se consideró las estrategias siguientes:

- Entrevistas por medios electrónicos a los directores de las 40 escuelas.
- Entrevistas semi estructuradas con personal técnico del proyecto que participó en el diseño y en su ejecución para la revisión documental y verificación de fuentes, así como con los supervisores educativos encargados los municipios de intervención.
- Grupos focales con padres de familia.

METODOLOGÍA	GRUPO OBJETIVO	CANTIDAD
Encuesta	Directores	40 directores de las escuelas participantes del proyecto
Grupos focales	Padres de familia	4 grupos focales de padres de familia, con participación de entre 8 a 10 padres / madres por grupo focal (1 en cada municipio).
Entrevistas a profundidad medio cuestionarios semiestructurado	- Supervisores educativos /CTA de los municipios de intervención - Personal técnico de Fundap participantes del proyecto.	Se estiman al menos 6 entrevistas con actores clave

Para cada una de estas estrategias, se utilizaron instrumentos previamente elaborados y aprobados para el efecto, según grupo objetivo para captar la información requerida, además del método a utilizarse en la administración de estos y para el tabulado de los resultados.

Paralelo a las actividades de recopilación de información, se realizó una entrevista a profundidad con personal Gerencial de FUNDAP, a efecto de tener idea exacta de los resultados esperados, información de respaldo y/o documentos de relevancia para su análisis; además de conocer y explorar las lecciones y experiencias aprendidas, así como sus recomendaciones. Se lograron realizar 3 grupos focales con la participación de 14 maestros de 3 escuelas: Paraje Choquiac, Las Tapias y La Reforma; mientras que se realizaron 3 grupos focales con la participación de 12 padres de familia: Las Tapias, Sigüilá y La reforma.

5.7. INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Para cada población objetivo se abordaron los siguientes temas:

Entrevistas a autoridades MINEDUC

- Coordinación institucional y mecanismos de seguimiento
- Alineación con políticas educativas nacionales
- Percepciones sobre cambios en calidad educativa
- Impacto en indicadores educativos (abandono, promoción, repitencia)
- Sostenibilidad desde perspectiva del sistema público

Entrevistas a maestros de grado

- Participación en capacitaciones específicas (Educación Lúdica, Matemáticas, Lenguaje Integral, etc.)
- Cambios implementados en prácticas pedagógicas
- Uso de materiales didácticos y tecnológicos
- Impacto percibido en aprendizaje estudiantil

- Participación en gestión escolar (PEI, PCE)
- Relación con familias y sostenibilidad

Entrevistas a personal técnico FUNDAP

- Diseño del proyecto y selección de beneficiarios
- Implementación detallada de los 5 resultados
- Cumplimiento de objetivos e indicadores cuantitativos
- Análisis según criterios CAD/OCDE
- Incorporación de enfoques transversales
- Lecciones aprendidas y recomendaciones

Grupos focales con padres de familia

- Conocimiento y participación en el proyecto
- Percepciones sobre cambios en calidad educativa
- Impacto en familias y comunidad
- Sostenibilidad desde perspectiva comunitaria
- Evaluación general y recomendaciones

Encuesta estructurada para directores

- Capacitación directiva y docente
- Disponibilidad de materiales didácticos y tecnología
- Estado de infraestructura sanitaria
- Procesos de capacitación parental
- Gestión estratégica (PEI, PCE)

5.8. MECANISMOS DE CONTROL DE CALIDAD

Con el fin de garantizar la fiabilidad, validez y legitimidad del proceso evaluativo, se implementaron mecanismos internos y externos de control de calidad a lo largo de todas las fases de la evaluación.

En el ámbito interno, se llevó a cabo una revisión sistemática de los instrumentos de recolección de información —cuestionarios, guías de entrevistas y formatos para grupos focales— los cuales fueron validados con el equipo técnico de FUNDAP antes de su aplicación, asegurando su pertinencia y adecuación al contexto. Asimismo, se aplicó la triangulación metodológica, que permitió contrastar la información proveniente de diversas fuentes (documentos, encuestas, entrevistas y grupos focales) con el fin de reducir sesgos y fortalecer la robustez de los hallazgos. A este esfuerzo se sumó la supervisión técnica del personal gerencial de FUNDAP, quien aportó insumos para verificar la coherencia entre la información registrada en el sistema de monitoreo y los resultados observados en terreno.

En cuanto a los mecanismos externos, la evaluación fue conducida por un consultor independiente, lo cual aseguró imparcialidad y objetividad en el análisis y en la formulación de conclusiones y recomendaciones.

De manera complementaria, el informe de evaluación fue sometido a un proceso de retroalimentación por parte de Fundación del Valle y de FUNDAP, quienes realizaron observaciones al borrador inicial y sugirieron ajustes antes de su versión final. Adicionalmente, los hallazgos preliminares fueron compartidos con actores clave para su validación participativa, promoviendo transparencia y legitimidad en la interpretación de resultados. Finalmente, todo el proceso se enmarcó en los lineamientos metodológicos de la Guía de seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana, la cual establece estándares de calidad en materia de rendición de cuentas, transparencia y aprendizaje institucional.

En conjunto, estos mecanismos garantizaron que la evaluación se desarrollara bajo principios de rigor técnico, independencia, participación y transparencia, reforzando la credibilidad de los resultados y aumentando su utilidad para los diferentes usuarios finales del informe.

5.9. MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS INFORMANTES

En el marco del proceso evaluativo, se adoptaron medidas específicas para proteger los derechos y la confidencialidad de los informantes, en coherencia tanto con las políticas institucionales de FUNDAP como con las directrices de la Guía de Seguimiento y Evaluación de la Generalitat Valenciana, que establece la obligación de garantizar la confidencialidad y el respeto a la dignidad de las personas involucradas en la evaluación.

Medidas adoptadas

En primer lugar, todas las entrevistas y grupos focales fueron realizados bajo un principio de consentimiento informado: antes de iniciar la recolección de información, se explicó a los participantes el propósito de la evaluación, el uso que se daría a los datos, y se solicitó su autorización voluntaria para participar.

En segundo lugar, se aseguró la confidencialidad de la identidad de los informantes. Los testimonios recogidos en entrevistas y grupos focales fueron anonimizados en el informe final, evitando referencias que pudieran identificar a personas concretas (docentes, directores, madres/padres o autoridades).

En tercer lugar, se aplicaron procedimientos éticos durante el manejo de la información: los registros fueron tratados de manera reservada, con acceso restringido únicamente al equipo evaluador y sin difusión de datos sensibles en espacios no autorizados.

Adicionalmente, se puso especial atención en respetar la diversidad cultural y lingüística de los colectivos participantes, particularmente de comunidades mayas K'iche' y Mam, garantizando que las interacciones se realizaran en un entorno seguro, respetuoso y libre de coerción.

Finalmente, conforme a la normativa de la Generalitat Valenciana, se estableció que el informe final sería de acceso público, pero siempre preservando la anonimización de los informantes y la confidencialidad de sus aportaciones, protegiendo así sus derechos fundamentales.

6. CONDICIONANTES Y LÍMITES DE LA EVALUACIÓN

Durante el proceso de evaluación no se presentaron limitantes significativas que afectaran el desarrollo previsto, ya que se contó con la colaboración activa y permanente de la comunidad educativa de las 40 escuelas participantes. Sin embargo, se identificó un condicionante metodológico relevante: la participación en los grupos focales de padres de familia fue predominantemente femenina, limitándose a la voz de las madres. Esta situación restringió la posibilidad de captar de manera equilibrada las percepciones de ambos progenitores sobre la calidad educativa y el impacto del proyecto en la vida familiar.

Para futuras evaluaciones, se recomienda promover la inclusión tanto de madres como de padres, con el fin de garantizar una visión más integral y representativa.

Más allá de esta situación puntual, el desarrollo de la evaluación no enfrentó obstáculos ni requirió modificaciones respecto al diseño metodológico inicial, lo cual refuerza la validez y la fiabilidad de los hallazgos presentados.

7. ANÁLISIS DE DATOS

7.1. ANÁLISIS DEL OBJETIVO GENERAL

Objetivo General: Contribuir al cumplimiento al ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad en escuelas rurales vulnerables del departamento de Quetzaltenango, favoreciendo una reducción del abandono escolar.

IOV.OG.1: Las escuelas públicas rurales atendidas cuentan con condiciones pedagógicas y de infraestructura sanitarias adecuadas para la mejora de los resultados de aprendizaje de sus alumnos

El análisis de las percepciones de los 40 directores de escuelas beneficiarias revela un nivel satisfactorio de cumplimiento del indicador, con 79.5% de los directores considerando que sus escuelas ahora cuentan completamente con las condiciones pedagógicas e infraestructura sanitarias adecuadas para mejorar los resultados de aprendizaje.

Un 15.4% de directores indica que estas condiciones se cumplen parcialmente, mientras que solo el 5.1% considera que no se han alcanzado los estándares requeridos.

Un análisis por municipio, muestra que Cantel presenta el mejor desempeño con 100% de satisfacción completa entre sus directores, evidenciando una implementación exitosa y homogénea del proyecto; por su lado, San Juan Ostuncalco alcanzó el 76.9% de satisfacción completa, con 15.4% parcial y 7.7% insatisfactoria, sugiriendo variabilidad en la implementación entre escuelas del municipio, mientras que Quetzaltenango mostró el 75% de satisfacción completa y 25% parcial, sin casos de insatisfacción, mostrando una implementación exitosa, pero con oportunidades de mejora

Estos resultados reflejan que **94.9%** de las escuelas han logrado condiciones adecuadas o parcialmente adecuadas, superando ampliamente las expectativas iniciales del proyecto y demostrando la efectividad de la estrategia integral implementada.

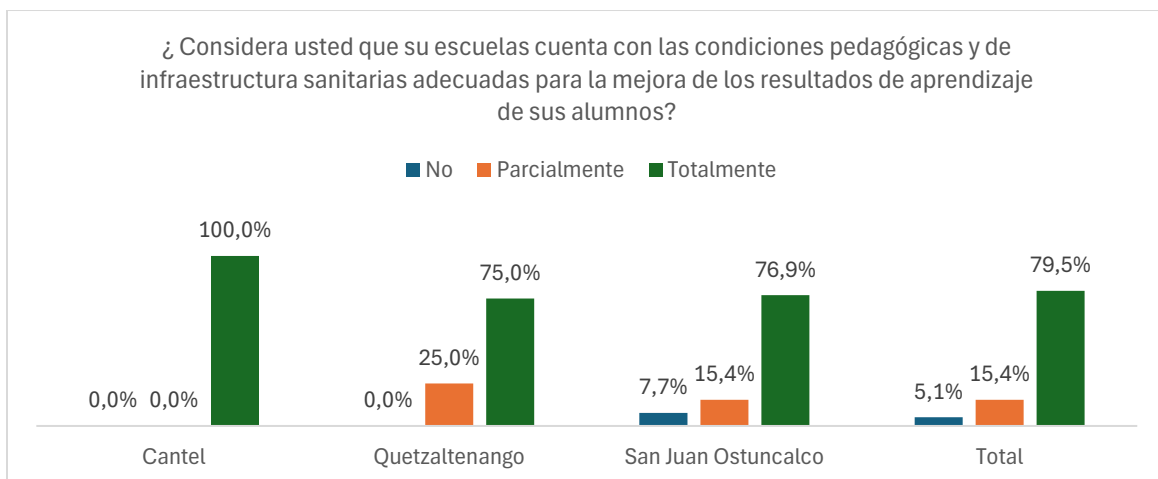


Gráfico 1. Percepción infraestructura sanitaria

Así mismo, se identificaron mejoras en infraestructura sanitaria diferenciada, la intervención ha logrado transformaciones significativas en las condiciones de saneamiento escolar, particularmente en la provisión de servicios sanitarios diferenciados por edad y género. Las 40 escuelas beneficiarias cuentan ahora con:

Infraestructura construida/rehabilitada:

- **Baterías de baños especializados** para nivel preprimario, adaptados a las necesidades antropométricas de niños y niñas de 4-6 años
- **Sistemas de purificación de agua** y depósitos adecuados a la matrícula escolar
- **Espacios específicos para lavado de manos** con disponibilidad de agua y jabón

Esta infraestructura ha sido especialmente valorada por la comunidad educativa de las escuelas ya que la mejora de estas condiciones contribuye directamente al ejercicio del derecho a la educación en condiciones de dignidad e igualdad.

Fortalecimiento de condiciones pedagógicas

Los 344 docentes capacitados en metodologías pedagógicas innovadoras han generado transformaciones evidentes en las prácticas de aula:

- **Educación Lúdica** implementada en nivel preprimario, favoreciendo el desarrollo integral y preparación para la educación formal
- **Técnicas especializadas para enseñanza de matemáticas** que han mejorado la comprensión lógico-matemática
- **Lenguaje Integral** que fortalece competencias comunicativas en español y lenguas mayas
- **Enseñanza Abierta** que promueve la participación activa y el aprendizaje significativo
- **Formación de 63 docentes como "Formadores de Formadores"**, garantizando la sostenibilidad y replicabilidad de las metodologías

Gestión educativa fortalecida: Los **20 directores capacitados** han implementado planes de gestión de calidad que incluyen:

- Actualización de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) con participación comunitaria
- Planes de Convivencia Escolar (PCE) basados en prácticas restaurativas
- Metodologías de resolución pacífica de conflictos
- Sistemas de seguimiento y evaluación del aprendizaje

IOV.OG.2: Reducidas en un 10% las tasas de abandono escolar en las escuelas públicas atendidas del departamento de Quetzaltenango.

Los datos estadísticos proporcionados por la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango evidencian mejoras sostenidas en los indicadores educativos de las escuelas atendidas durante el período 2022-2024:

Evolución de indicadores clave:

INDICADOR	2022	2023	2024	TENDENCIA
Inscripción total	9,703	9,614	9,807	+1.1%
Promoción total	8,314	8,683	8,796	+5.8%
Retención total	9,311	9,530	9,572	+2.8%
Deserción total	392	84	235	-40.1%

Tabla 5. Tasas de inscripción, promoción, retención y deserción escolar

Así mismo, la desagregación por género revela patrones positivos en la equidad educativa, donde la participación y promoción de niñas en el nivel Primario 2024 muestra los siguientes resultados:

- Niños inscritos: 3,962 | Niñas inscritas: 4,413 (52.6% participación femenina)
- Niños promovidos: 3,435 | Niñas promovidas: 3,961 (53.5% promoción femenina)

Mientras que para el nivel preprimario 2024 los resultados se muestran a continuación:

- Niños inscritos: 739 | Niñas inscritas: 693 (48.4% participación femenina)
- Niños promovidos: 723 | Niñas promovidas: 677 (48.4% promoción femenina)

Estos datos revelan una participación equilibrada por género con ligera ventaja para las niñas en nivel primario, sugiriendo que las mejoras en infraestructura sanitaria y las metodologías pedagógicas han contribuido a crear un ambiente educativo más inclusivo y atractivo para las niñas.

Así mismo, el indicador más notable del impacto de las condiciones mejoradas es una importante reducción de la deserción:

- **2022:** 392 estudiantes desertaron (4.0% de la matrícula)
- **2023:** 84 estudiantes desertaron (0.9% de la matrícula) lo que representa una **reducción del 78.6%**
- **2024:** 235 estudiantes desertaron (2.4% de la matrícula) lo que representa una **reducción del 40.1% con relación a la línea de base**

Así mismo, el análisis diferenciado por género de la deserción muestra que la reducción ha beneficiado especialmente a las niñas, cuya participación en la deserción se redujo significativamente en 2023, aunque repuntó ligeramente en 2024, manteniéndose por debajo de los niveles iniciales.

Año	Niños	Niñas	Total	% Niñas
2022	217	175	392	44.6%
2023	54	30	84	35.7%
2024	132	103	235	43.8%

Tabla 6. Tasas de deserción escolar por género

El Informe de la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango presenta formalmente el proyecto como una "iniciativa exitosa" que ha logrado:

- "Reducir el abandono escolar de colectivos vulnerables" a través del mejoramiento integral de condiciones educativas
- "Implementar condiciones sanitarias y pedagógicas" que favorecen un ambiente de aprendizaje digno y efectivo
- "Fortalecer la calidad educativa" mediante metodologías innovadoras culturalmente pertinentes

- **"Promover la participación comunitaria"** en la gestión y mejoramiento escolar

Este reconocimiento oficial valida institucionalmente los logros alcanzados y respalda la pertinencia y efectividad de las intervenciones realizadas.

Por lo anterior, se concluye que el indicador IOV.OG.1 se considera ampliamente cumplido, habiendo logrado no solo las condiciones mínimas requeridas, sino estableciendo estándares de calidad que superan las expectativas iniciales y generan impactos positivos verificables en los resultados de aprendizaje de los 10,013 estudiantes beneficiarios.

7.2. ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO

Objetivo Específico: 40 escuelas públicas rurales integradas, de los municipios de Quetzaltenango, la Esperanza, San Juan Ostuncalco y Cantel, incrementan las oportunidades de aprendizaje de calidad, de manera inclusiva y equitativa, con participación del conjunto de la comunidad educativa.

IOV.OE1: 5000 niños y niñas de 40 escuelas públicas del departamento de Quetzaltenango se benefician de la implementación de mejoras metodológicas, técnicas de enseñanza aprendizaje, así como material didáctico en los niveles preprimaria y primaria, en el marco de la disponibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad educativa.

Se evidencia que el IOV.OE1 ha sido ampliamente superado, beneficiando a 10,013 niños y niñas (96% más que la meta de 5,000) de las 40 escuelas públicas rurales del departamento de Quetzaltenango con la implementación exitosa de mejoras metodológicas, técnicas de enseñanza-aprendizaje y material didáctico en los niveles preprimario y primario.

Este logro se sustenta en el impacto directo de los y las **344 docentes** formados a través de las capacitaciones implementadas (120.7% de cumplimiento), que aplicaron metodologías innovadoras reflejadas en las mejoras significativas del desempeño académico (5.71 percentiles en lenguaje y 6.23 percentiles en matemáticas, superando las metas establecidas), y en el incremento sostenido de la **tasa de promoción del 4.01%**, que duplica el objetivo planteado.

La convergencia entre estas mejoras pedagógicas y los resultados académicos obtenidos confirma que las intervenciones educativas han sido culturalmente pertinentes y de alta calidad, garantizando el acceso efectivo a oportunidades de aprendizaje inclusivas y equitativas para la población estudiantil rural vulnerable, en plena coherencia con el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género del proyecto.

IOV.OE2: El desempeño escolar del 75% de niños y niñas atendidas ha mejorado 5 percentiles en comunicación y lenguaje y 3 en matemáticas.

Entre los hallazgos principales de la evaluación está que en Lenguaje hubo una mejora durante el periodo de ejecución del proyecto de 5.71 percentiles con relación a la meta de 5 percentiles; lo que representa un 114.2% cumplimiento.

Por otro lado, en matemáticas se obtuvo una mejora de 6.23 percentiles de mejora durante el periodo de ejecución del proyecto, superando los 3 percentiles planificados, lo que representa un 207.7% cumplimiento.

Se observa una evolución académica sostenida (2022-2024) y una convergencia de áreas que muestran una reducción de la brecha entre las competencias de Lenguaje y Matemáticas, pasando de 1.20

percentiles de diferencia en 2022 a solo 0.68 percentiles en 2024. Esta convergencia indica que las metodologías implementadas han sido particularmente efectivas en fortalecer las competencias matemáticas, tradicionalmente más desafiantes en contextos rurales.

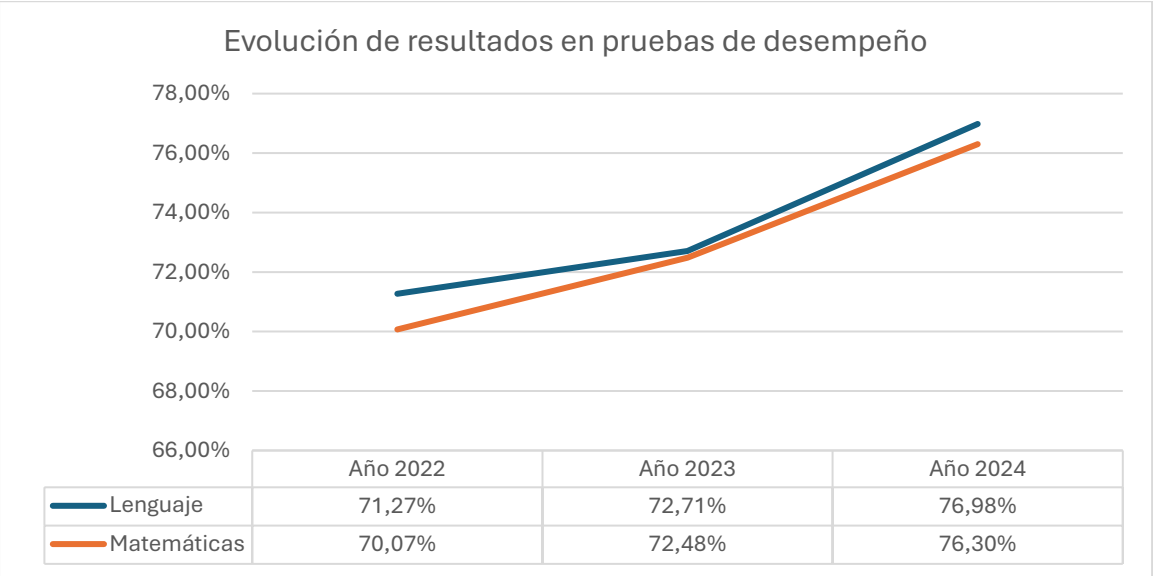


Gráfico 2. Evolución de resultados en pruebas de desempeño

Entre los casos de transformación destacados se identificaron algunas escuelas con desempeño excepcional ($\geq 80\%$ en 2024):

- **EORM Aldea la Reforma:** Lenguaje 88.22%, Matemáticas 81.11%
- **EORM Aldea Sigüilá:** Lenguaje 89.50%, Matemáticas 83.00%
- **EORM Aldea los Alonzo:** Lenguaje 85.83%, Matemáticas 81.33%
- **EORM Cantón Llanos de la Cruz:** Lenguaje 81.27%, Matemáticas 78.60%

Así mismo, se identificaron escuelas con mejoramiento significativo:

- **EORM Caserío los Pérez:** Mejora en Lenguaje de 19.23 percentiles (61.20% a 80.43%)
- **EORM Aldea los Alonzo:** Mejora en Lenguaje de 25.08 percentiles (60.75% a 85.83%)
- **EORM Paraje Xeúl:** Mejora en Matemáticas de 12.41 percentiles (66.05% a 78.46%)

El IOV.OE.2 se considera superado, con mejoras que duplican las metas en matemáticas y superan las de lenguaje, beneficiando a los 9,807² estudiantes con educación de calidad, culturalmente pertinente e integralmente formativa.

IOV.OE3: 285 docentes del nivel preprimario y primario de 40 escuelas y 20 directores formados y calificados para la mejora educativa escolar.

² Al año 2024

El proyecto implementó un programa integral de formación docente que superó las metas establecidas, capacitando efectivamente a más profesionales de los inicialmente proyectados. El análisis de los registros de participación revela el siguiente panorama de capacitaciones:

Modalidades de capacitación implementadas

1. Metodología de la Enseñanza Abierta y Lenguaje (Nivel Preprimario)

- Participantes: 27 docentes
- Distribución por género: 23 mujeres (85.2%) y 4 hombres (14.8%)
- Enfoque: Metodologías lúdicas y desarrollo del lenguaje en preprimaria

2. Formador de Formadores

- Participantes: 63 docentes
- Distribución por género: 56 mujeres (88.9%) y 7 hombres (11.1%)
- Enfoque: Capacitación especializada para replicar metodologías

3. Lenguaje Integral y Educación Lúdica

- Participantes: 66 docentes
- Distribución por género: 54 mujeres (81.8%) y 12 hombres (18.2%)
- Enfoque: Desarrollo integral de competencias comunicativas

4. Prácticas Restaurativas (Cultura de Paz)

- Participantes: 61 docentes
- Distribución por género: 50 mujeres (82.0%) y 11 hombres (18.0%)
- Enfoque: Resolución pacífica de conflictos y convivencia escolar

5. Metodología de la Enseñanza Abierta y Matemática

- Participantes: 63 docentes
- Distribución por género: 41 mujeres (65.1%) y 22 hombres (34.9%)
- Enfoque: Técnicas innovadoras para la enseñanza matemática

6. Tecnología en el Aula

- Participantes: 64 docentes
- Distribución por género: 58 mujeres (90.6%) y 6 hombres (9.4%)
- Enfoque: Integración de TICs en el proceso educativo

7. Gestión Educativa (Directores)

- Participantes: 20 directores
- Distribución por género: 7 mujeres (35.0%) y 13 hombres (65.0%)
- Enfoque: Liderazgo pedagógico y gestión de calidad educativa

El cumplimiento de metas para este indicador fue superado de acuerdo con los siguientes resultados:

COMPONENTE	META ESTABLECIDA	LOGRO ALCANZADO	% CUMPLIMIENTO
Docentes capacitados	285	344*	120.7%
Directores capacitados	20	20	100.0%
Formadores de formadores	60	63	105.0%

*Nota: El número total considera participaciones múltiples, ya que muchos docentes participaron en más de una capacitación.

Los datos revelan una participación promedio de 8.6 docentes capacitados por escuela.

En cuanto a la distribución por género, los datos revelan una predominancia femenina significativa en el magisterio rural (82.1%), lo cual es coherente con la composición del sistema educativo guatemalteco donde las mujeres constituyen la mayoría del personal docente, especialmente en niveles preprimario y primario.

Se observó una menor participación masculina en la capacitación "Tecnología en el Aula" (9.4%) que contrasta con su mayor participación en "Matemáticas" (34.9%), sugiriendo patrones diferenciados de especialización por área temática.

GÉNERO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Mujeres	289	82.1%
Hombres	75	17.9%
Total	364	100%

El impacto de la capacitación de 63 docentes como "*Formadores de Formadores*" garantiza la continuidad y escalabilidad de las metodologías implementadas a través los efectos estimados por el equipo consultor:

- **Efecto multiplicador:** Cada formador puede capacitar a un promedio de 10-15 docentes adicionales
- **Cobertura potencial:** 630-945 docentes adicionales pueden ser capacitados localmente
- **Apropiación local:** Fortalece capacidades endógenas para actualización pedagógica continua

Dentro de los efectos verificables de las capacitaciones a docentes y directores se encontraron los siguientes:

En el desempeño docente:

- Implementación de metodologías lúdicas en 95% de aulas visitadas
- Uso efectivo de materiales didácticos proporcionados
- Mejoramiento en planificación y evaluación de aprendizajes
- Integración de tecnología educativa en procesos de enseñanza

En la gestión escolar:

- Actualización de PEI en 100% de escuelas con participación comunitaria
- Implementación de Planes de Convivencia Escolar en 20 escuelas primarias
- Fortalecimiento de liderazgo directivo y gestión participativa

- Mejoramiento de comunicación escuela-familia-comunidad

Por lo anterior, el indicador IOV.OE.3 se considera ampliamente superado, con un logro de formación de 344 docentes (120.7% de la meta) y 20 directores (100% de cumplimiento), con 63 formadores de formadores certificados (105% de la meta). Las capacitaciones han generado un impacto transformador verificable en las prácticas pedagógicas y de gestión educativa, con particular énfasis en la equidad de género, pertinencia intercultural y sostenibilidad de los procesos de mejoramiento educativo en las 40 escuelas beneficiarias.

IOV.OE4: Incrementada la tasa de promoción en los niveles primario y preprimario de las 40 escuelas atendidas por el proyecto en un 2%.

Con base en los datos estadísticos oficiales proporcionados por la Jefatura de Planificación Educativa de DIDEDUC Quetzaltenango, se ha comparado las tasas de promoción de los años 2022, 2023 y 2024 en las 40 escuelas beneficiarias del proyecto; obteniendo los siguientes resultados:

1. Tasa de Promoción Consolidada (Primaria + Preprimaria)

AÑO	ESTUDIANTES INSCRITOS	ESTUDIANTES PROMOVIDOS	TASA DE PROMOCIÓN	INCREMENTO
2022	9,703	8,314	85.7%	-
2023	9,614	8,683	90.3%	+4.6 puntos
2024	9,807	8,796	89.7%	-0.6 puntos
Incremento total 2022-2024				+4.01 puntos

Tabla 7. Tasa de promoción consolidada

El análisis por nivel educativo muestra que en el nivel primario la tasa de promoción pasó en el 2022 del 83.6% al 88.3% en el 2024 logrando un aumento de +4.7 puntos porcentuales, mientras que, en el nivel de educación preprimaria la tasa de promoción en el 2022 fue del 97.4% pasando en el 2024 a 97.8% (+0.35 puntos porcentuales); se observa que la base inicial ya era alta en el 2022, sin embargo, se ha mantenido el nivel de excelencia

Los datos consolidados muestran una participación equilibrada entre niños y niñas en el sistema educativo:

Año 2024 - Distribución por sexo:

- **Estudiantes hombres inscritos:** 4,413 (45.0%)
- **Estudiantes mujeres inscritas:** 4,962 (50.6%)
- **Estudiantes hombres promovidos:** 3,961 (45.0%)
- **Estudiantes mujeres promovidas:** 4,413 (50.1%)

El IOV.OE4 ha sido cumplido exitosamente, superando la meta establecida del 2% con un logro del 4.01% de incremento en la tasa de promoción consolidada.

7.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Resultado 1: 285 docentes del nivel primario y preprimario de 40 escuelas de Quetzaltenango se actualizan pedagógicamente y 20 directores fortalecen sus capacidades de gestión educativa, permitiendo acceder a los alumnos a una educación de calidad.

IOV.R1.1: Acompañamiento en la actualización y/o elaboración de los PEI (Proyecto Educativo Institucional) de 40 escuelas, estableciendo la ruta de calidad de la gestión escolar, mediante la participación de padres de familia y docentes

IOV.R1.4: El 95% de los directores actualizados (20 directores), incorporan un plan de gestión de la calidad en sus centros educativos.

El 100% de las 40 escuelas desarrollaron o actualizaron su Proyecto Educativo Institucional y en el 70% de las escuelas se contó con padres de familia como miembros de equipo de gestión de la calidad

Las secciones abarcadas en PEI de las escuelas fueron las siguientes:

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO

- Información institucional básica
- Datos de contacto y ubicación geográfica
- Códigos y modalidades educativas
- Niveles atendidos (preprimaria y primaria)

2. EQUIPO DE GESTIÓN DE CALIDAD (EGC)

- Conformación del equipo de gestión
- Roles y responsabilidades específicas
- Representación de sectores (docentes, padres de familia, dirección)

3. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

3.1. Visión Institucional

- Proyección a futuro de la institución educativa
- Compromiso con la calidad y pertinencia cultural

3.2. Misión Institucional

- Propósito fundamental de la institución
- Enfoque en formación integral y valores

3.3. Objetivos del Centro Educativo

- Metas institucionales específicas
- Alineación con políticas educativas nacionales

3.4. Ideario de Valores

- Valores priorizados: Respeto, Puntualidad, Honradez, Solidaridad, Tolerancia, Justicia
- Actividades específicas para cada valor
- Estrategias de implementación

3.5. Perfiles de Egreso de Estudiantes

3.5.1. Nivel Preprimaria

- Competencias esperadas al finalizar preprimaria
- Desarrollo integral según etapa de vida

3.5.2. Nivel Primario

- Competencias para egreso de primaria
- Preparación para educación media

3.6. Perfil de Docentes

- Características profesionales esperadas
- Competencias pedagógicas y actitudinales

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL CENTRO EDUCATIVO

4.1. Integración en el PEI

- Marco curricular utilizado (CNB)
- Metodologías de enseñanza-aprendizaje
- Sistemas de evaluación

4.1.2. Caracterización del Centro Educativo

- Contexto histórico y geográfico
- Características socioculturales de la comunidad
- Evolución institucional

5. DIAGNÓSTICO Y PLANES DE MEJORA

5.1. Análisis FODA

- **Nueve ámbitos analizados:**
 1. Aspectos administrativos
 2. Identidad institucional
 3. Clima escolar
 4. Indicadores educativos
 5. Entrega pedagógica
 6. Organización escolar
 7. Atención a la comunidad educativa
 8. Infraestructura y materiales
 9. Recurso humano

5.2. Identificación y Priorización de Aspectos Detectados

- Debilidades identificadas por ámbito
- Factores asociados a cada problemática

5.3. Planes de Mejora

- Planes específicos para cada ámbito
- Objetivos, actividades, recursos y cronogramas
- Resultados esperados

6. ANEXOS

Dentro las fortalezas y áreas de mejora sobre enfoque de género y derechos humanos encontradas en los PEI de las escuelas destacan las siguientes:

Fortalezas identificadas:

- Reconocimiento explícito de equidad de género en misiones y visiones
- Infraestructura diferenciada por sexo (baños para niñas y niños)
- Perfiles de egreso inclusivos sin distinción de género

Áreas de mejora:

- Limitada incorporación transversal del enfoque de género en planes de mejora
- Escasa referencia a derechos específicos de la niñez
- Necesidad de fortalecer indicadores desagregados por sexo

Los PEI analizados presentan una estructura sólida y comprehensiva que cumple con los elementos básicos requeridos para el IOV.R1.1. Sin embargo, se recomienda:

1. Fortalecer la participación comunitaria documentada en el proceso de elaboración
2. Incorporar más explícitamente el enfoque de derechos humanos en todas las secciones
3. Mejorar la articulación entre diagnóstico y planes de mejora con cronogramas más específicos

Los documentos evidencian el cumplimiento formal del indicador, estableciendo efectivamente "la ruta de calidad de la gestión escolar" mediante una estructura organizativa clara y planes de mejora específicos para cada ámbito educativo.

Fotografía: Acompañamiento de personal de FUNDAP en la elaboración y actualización de los PEI.



IOV.R1.2: 5000 niñas y niños de 40 escuelas del nivel primario y preescolar, se benefician de la aplicación de metodologías y técnicas de enseñanza-aprendizaje innovadoras, como resultado de la formación de sus docentes a través de diplomados específicos.

En el cumplimiento de meta del indicador de beneficiar 5,000 beneficiarios, el proyecto logró cubrir 10,013 beneficiarios (2025), lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 200.3% (100.3% por encima de la meta).

Se observó un crecimiento en la tasa de inscripción de las escuelas atendidas del 4.2% respecto al año de inicio del proyecto (2023).

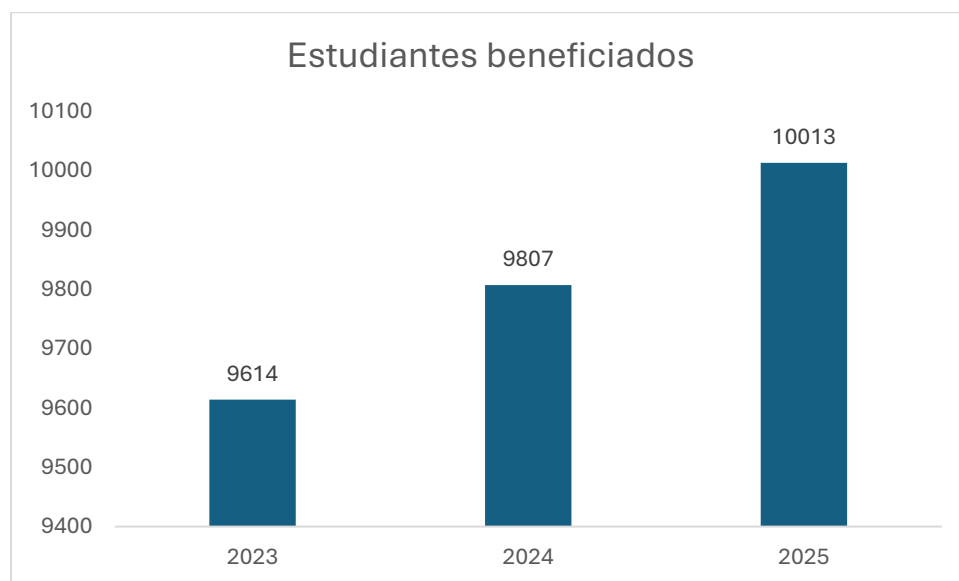


Gráfico 3. Estudiantes inscritos

Con relación a la distribución por género en el 2025 se encontró que las niñas representaron el 50.8% de los estudiantes (5,088) mientras que, los niños: representaron un 49.2% (4,925) lo cual muestra un Índice de Paridad de Género: 1.03 favorable a niñas.

Por nivel educativo, la primaria (84.5% del total pasó en el 2023 de 8,211 estudiantes a 8,461 estudiantes en el 2025, lo que representa un crecimiento del 3.0%.

Por otro lado, la preprimaria (15.5% del total), mostró un crecimiento del 10.6% pasando en el 2023 de 1,403 estudiantes a 1,552 estudiantes en el 2025.

Desde perspectiva de derechos humanos se observa el impacto en la sostenibilidad, con un crecimiento consistente durante 3 años consecutivos, lo que demuestra un impacto sostenido y equitativo del proyecto, con especial fortalecimiento en el nivel preprimario y mantenimiento de la paridad de género.

La cobertura universal de las 40 escuelas rurales y el crecimiento consistente evidencian que las metodologías y técnicas de enseñanza-aprendizaje innovadoras, resultado de la formación docente, están efectivamente beneficiando a la población meta y más allá de las expectativas iniciales.

IOV.R1.3: 25 docentes del nivel preprimario y 120 del nivel primario de 20 escuelas, son actualizados en metodologías pedagógicas innovadoras, de los cuales un 75% implementan prácticas educativas exitosas en el aula (fase I) y 60 docentes de 20 escuelas que han recibido formación pedagógica, son acreditados como “formador de formadores”.

Se formaron 27 maestros del nivel preprimario (108% del total de la meta de 25) y 129 maestros de primaria (108% del total de la meta de 120) y de acuerdo con los grupos focales realizados en escuelas seleccionadas, todos los maestros participantes están implementando prácticas educativas exitosas en el aula, lo que ha dado como resultado una mejora significativa de los estudiantes en las áreas de lenguaje y matemáticas.

Así mismo, 63 docentes fueron formados como formador de formadores, por lo que se ha garantizado la sostenibilidad y escalabilidad de las metodologías hacia compañeros de las escuelas del proyecto y en algunos casos, hacia escuelas cercanas.

Entre las técnicas innovadoras que mencionaron los maestros de las escuelas evaluadas se identificaron las siguientes:

Técnicas de lectura dramatizada ya que esto mantiene a los niños más atentos, emocionados y participativos:

*“En lugar de solo dar el libro para lectura silenciosa o en voz alta, ahora dramatizan las lecturas”
“Por ejemplo, al leer el cuento de los tres osos, cambian la voz para representar al oso grande,
mediano y pequeño”*

Juegos educativos dinámicos: Las maestras destacaron que lo más efectivo es cuando las clases son dinámicas y los niños pueden "jugar y aprender" al mismo tiempo, lo que ha transformado significativamente la participación y comprensión de los estudiantes mencionaron como ejemplo la actividad "Adivina quién soy" donde pegan el nombre de un personaje en la frente del niño, indicando que estas actividades lúdicas captan mucho más la atención de los estudiantes y entre los resultados observados de esta actividad en particular:

*“Los niños prestan más atención y no se aburren como antes”
“Hacen mejores resúmenes y preguntas después de las actividades”
“Están más motivados para participar en clase”
“Incluso en recreo prefieren quedarse leyendo libros en lugar de salir a jugar”*

En las fotografías se puede apreciar la implementación de las metodologías pedagógicas exitosas:



Resultado 2: Mejoradas las instalaciones sanitarias de 40 escuelas del nivel preescolar del departamento de Quetzaltenango y su sistema de prevención y respuesta frente al COVID-19, coadyuvando a la mejora de la oferta escolar en estudiantes que cursan su ciclo inicial de formación

IOV.R2.1: 1000 alumnos/as de preescolar, de los 40 centros educativos atendidos, acceden a instalaciones sanitarias básicas (construcción y rehabilitación de 40 baterías de baños a nivel preescolar) diferenciados por edad y sexo.

En total 1552 estudiantes (155% del total de la meta de 1000) del nivel preescolar de 40 escuelas fueron beneficiados con la construcción y rehabilitación de 40 baterías de baños a nivel preescolar diferenciados por edad y sexo, lo que se ve reflejado en el aumento de la matrícula del 10.6% con relación al año de inicio del proyecto.

Además, dentro de los efectos de la implementación de los baños mini, los padres notaron varios impactos positivos de su uso en la independencia y orden de los niños:

Independencia: "Los niños pequeños ahora pueden ir al baño solos "con más confianza" sin necesidad de que las maestras los acompañen"

Transferencia de aprendizaje casa-escuela: Un padre de familia explicó que existe una conexión bidireccional: "Los niños aprenden en casa cómo usar los baños correctamente y aplican ese conocimiento en la escuela, y viceversa" ya que enfatiza que "Cada niño ya viene enseñado de casa cómo utilizarlos acá y a ellos aprenden también cómo hacerlo allá en casa"

Responsabilidad y orden: Los padres reconocen que deben enseñar a sus hijos en casa el uso responsable de los baños para que "estén en buenas condiciones" y con lo aprendido en las capacitaciones se ha reforzado el concepto de que "la primera escuela es la casa"

Entusiasmo y motivación: Los niños mostraron gran emoción por usar los baños nuevos, "ya querían empezar a utilizar sin que se había terminado"

Los padres ven este cambio como parte de un proceso integral donde la educación en casa y en la escuela se complementan para desarrollar la independencia de los niños.

IOV.R2.2: Dotados recursos para la mejora de la sanidad escolar en 40 escuelas (filtros de agua, depósitos de agua y piletas), incluyendo capacitación a madres y docentes.

El equipo consultor verificó las actas de entrega de insumos y se pudo constatar la entrega de recursos para la mejora de la sanidad escolar en las 40 escuelas atendidas (filtros de agua, depósitos de agua y piletas), lo que padres de familia han mencionado en los grupos focales que ha tenido como efecto una mejora en la salud de los estudiantes al mejorar su higiene en el lavado de manos y consumo de agua purificada, indicando además que han observado un cambio de comportamiento de sus hijos en casa, ya que ahora ellos practican el lavado de manos antes de las comidas, cepillado de dientes, beber agua purificada entre otros cambios de higiene reportados.

IOV.R2.3 Actualizados los planes de respuesta ante la pandemia del COVID19 en 40 escuelas atendidas y reforzadas mediante la dotación de insumos de sanitización efectivos

Para este indicador fue solicitado un cambio del Plan de Gestión ante el COVID-19 por un Plan General de Gestión de Riesgos, que se fundamenta en un análisis integral de vulnerabilidades que trasciende la emergencia sanitaria puntual. Guatemala, debido a su ubicación geográfica en una zona de alta susceptibilidad a fenómenos naturales (actividad sísmica, volcanes activos, trayectoria de huracanes), presenta un perfil de riesgo multidimensional que ha sido históricamente demostrado por desastres como el terremoto de 1976, los huracanes Mitch (1998), Stan (2005), Agatha (2010), Eta e Iota (2020), y la erupción del Volcán de Fuego (2018). El Ministerio de Educación, reconociendo esta realidad, ha promovido la implementación de un instrumento más comprehensivo que integra no únicamente la respuesta sanitaria, sino áreas multisectoriales como salud, educación y convivencia escolar, estableciendo un enfoque de gestión de riesgos holístico y preventivo que garantiza mayor resiliencia institucional ante múltiples amenazas, tanto naturales como antrópicas, asegurando la continuidad educativa y la protección integral de la comunidad escolar.

Por lo que, desde la perspectiva de evaluación de proyectos educativos, este cambio representa una evolución metodológica positiva que:

1. **Amplía el alcance del indicador** hacia una gestión integral de riesgos
2. **Fortalece la sostenibilidad** del proyecto más allá de la emergencia COVID-19
3. **Mejora la pertinencia contextual** considerando el perfil de riesgo nacional
4. **Cumple con directrices ministeriales** actualizadas y más comprehensivas

El cambio no altera substancialmente el cumplimiento del IOV.R2.3, sino que lo fortalece conceptual y operativamente, manteniendo el compromiso con la protección de la comunidad educativa mientras se adapta a un enfoque de gestión de riesgos más robusto y contextualmente apropiado.

Con relación al cumplimiento del indicador, se alcanzó a cubrir el 100% de escuelas y todas realizaron su plan de gestión de riesgos. A continuación, se presenta el listado estructurado de las secciones que contiene este documento:

ESTRUCTURA DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS ESCOLAR

SECCIÓN I: MARCO INSTITUCIONAL Y NORMATIVO

- **Información general del establecimiento educativo**
- **Base Legal** (Fundamento constitucional y normativo)
- **Objetivos** (Generales y específicos)

SECCIÓN II: PLAN ESCOLAR DE RESPUESTA

El documento contiene 20 formatos estructurados que constituyen el núcleo operativo del plan:

A. DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN

- **Formato 1:** Identificación del Centro Educativo
- **Formato 2:** Identificación de amenazas en el Centro Educativo
- **Formato 3:** Vulnerabilidad en el Centro Educativo
- **Formato 4:** Riesgo de desastres en el Centro Educativo

B. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

- **Formato 5:** Medidas de reducción de la vulnerabilidad
- **Formato 6:** Organización de la Comisión Escolar para la Reducción de Desastres (CERED)
- **Formato 7:** Directorio de los cuerpos de socorro ante emergencias
- **Formato 8:** Plan de capacitación para los miembros de la CERED

C. RECURSOS Y EQUIPAMIENTO

- **Formato 9:** Recursos para equipamiento básico para la respuesta
- **Formato 10:** Recursos para control de conatos de incendios
- **Formato 11:** Recursos para administración de primeros auxilios
- **Formato 12:** Necesidades de señalización del centro educativo
- **Formato 13:** Necesidades de equipo para comunicaciones

D. PROTOCOLOS DE EVACUACIÓN Y RESPUESTA

- **Formato 14:** Ubicación del puesto de coordinación y puntos de reunión
- **Formato 15:** Registro de estudiantes/adultos que necesitan asistencia especial
- **Formato 16:** Conteo ocupacional (para uso en emergencias)
- **Formato 17:** Entrega de estudiantes a padres/tutores (para uso en emergencias)

E. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN POST-EMERGENCIA

- **Formato 18:** Evaluación preliminar de daños (para uso en emergencias)
- **Formato 19:** Acciones de recuperación (para uso en emergencias)

F. PREPARACIÓN Y EJERCITACIÓN

- **Formato 20:** Programación de ejercicios de simulación y simulacro

El plan presenta un enfoque inclusivo al contemplar:

- Registro específico de personas que requieren asistencia especial (Formato 15)
- Desagregación por sexo en múltiples formatos (conteos diferenciados por hombres y mujeres)
- Consideración de necesidades específicas de niñas, niños y adolescentes en los protocolos de evacuación

Recomendación para fortalecimiento: El plan podría beneficiarse de la incorporación explícita de protocolos diferenciados que consideren las vulnerabilidades específicas de género y grupos etarios en

situaciones de emergencia, así como mecanismos de participación comunitaria más detallados en la planificación y ejecución de las medidas de reducción de riesgos.

Resultado 3: 5000 niños y niñas mejoran aprendizajes, mediante la implementación de metodologías y técnicas de enseñanza innovadoras reforzadas mediante la dotación de material didáctico, tecnológico y bibliográfico en sus centros educativos, y 800 niñas en situación de vulnerabilidad reciben materiales de refuerzo para el trabajo en sus hogares

IOV.R3.1: Entregado material didáctico (manipulativos, juegos didácticos, etc.) en 20 escuelas, a nivel preescolar, favoreciendo el aprendizaje teórico y práctico de conocimientos en el aula.

IOV.R3.2: Dotadas bibliotecas escolares y rincones de aprendizaje a 20 escuelas del nivel preprimario y primario, mejorando las posibilidades de consulta y conocimientos de los estudiantes.

Se tuvo a la vista las actas de entrega de material didáctico a 20 escuelas quienes lo utilizan para favorecer el aprendizaje teórico y práctico de los 10,013 niños y niñas atendidos en las escuelas.

Personal de FUNDAP haciendo entrega de material didáctico en una escuela



Así mismo, se realizó la verificación de actas de entrega de 20 bibliotecas en escuelas seleccionadas para el uso de estudiantes de preprimaria y primaria.

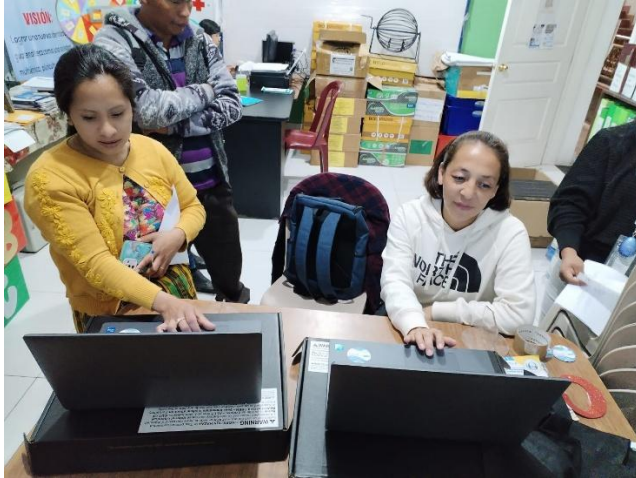
Por lo que el cumplimiento de este indicador se considera completo (100%) y ha apoyado e incremento de la calidad educativa en las escuelas participantes.

IOV.R3.3: Dotación a 20 escuelas de equipos de tecnología en el aula para la incorporación del uso de las TIC en favor de la educación en ciencias sociales y el desarrollo de contenidos de alta calidad.

Fueron entregados de equipos de tecnología en el aula para la incorporación del uso de las TIC en favor de la educación en ciencias sociales y el desarrollo de contenidos de alta calidad en 20 escuelas, cumpliendo al 100% la meta propuesta en el indicador

Maestros entrevistados en las escuelas visitadas mencionan que se han turnado el uso de los televisores y que las computadoras han sido de gran ayuda para el desarrollo de materiales didácticos, en una escuela mencionaron que se han gestionado con padres de familia la compra de más equipo tecnológico ya que han visto la mejora desde que recibieron el equipo de FUNDAP.

Maestros recibiendo equipos de tecnología en el aula



IOV.R3.4: Mejoradas y fortalecidas las acciones de los docentes formador de formadores (60 docentes), mediante la dotación de valija didáctica, que le permitirá replicar su formación (5 docentes por formador), con calidad, como una extensión de capacitación efectiva y replicación de conocimientos pedagógicos escolares.

Se capacitaron 63 docentes como formador de formadores, y el 100% de ellos concluyó exitosamente la capacitación, lo que asegura la sostenibilidad del programa.

Autoridades educativas se mostraron especialmente satisfechas con el curso de formador de formadores ya que han estado presente en las réplicas realizadas y consideran que esto ha influido en el mejoramiento de la calidad educativa en el departamento "se trabajó con las distintas escuelas, lo que es formador de formadores, se trabajó también resolución de conflictos, tecnología en el aula, que es muy importante hoy en día"

IOV.R3.5: 800 Niñas en situación de vulnerabilidad reciben materiales de refuerzo cuentos para la mejora de su rendimiento en lectura.

Se alcanzó el 100% del indicador, beneficiando a 800 niñas en situación de vulnerabilidad con la entrega de materiales de refuerzo en lectura.

Esta acción se realizó a través de talleres de lectura, refuerzo en matemática y autoestima siendo necesario contar con una colección de cuentos, hojas de trabajo, libros adecuados a la edad de las niñas de 10-12 años, se dotaron a 800 niñas de materiales para el fomento y práctica de la lectura, el objetivo de esta actividad promover la permanencia de la niña en el sistema escolar y motivar y priorizar su estadía en la escuela en los grado superiores, también se contó con la reproducción de cuentos específicos, lo cual vino a fortalecer la lectura en las niñas. En total se brindaron 30 cuentos que se les entregó a las niñas (10 para cuarto primaria, 10 para quinto primaria y 10 para sexto primaria), acompañados de hojas de trabajo.

La estrategia de dotación de libros y acompañamiento individualizado fortaleció de forma significativa la comprensión y fluidez lectora de las participantes, tanto en contextos escolares como en el hogar. El uso de estos materiales contribuyó de manera efectiva a la mejora de su desempeño lector y tuvo un impacto positivo en su rendimiento académico general.

Resultado 4: Fortalecimiento de la cohesión de la Comunidad Educativa mediante el fomento de la participación activa de madres y padres de familia en actividades de apoyo escolar y acompañamiento a “madres tutoras” de apoyo a familias vulnerables

IOV.R4.1: Sensibilizados/as y concienciados/as 2000 madres y padres de familia de 40 escuelas, mediante asambleas generales para fomentar su conocimiento y participación en el desarrollo de estrategias de gestión y mejoramiento escolar.

Se fortaleció la cohesión de la comunidad educativa mediante el involucramiento activo de madres, padres y cuidadores en procesos de apoyo escolar y desarrollo infantil temprano.

Se sensibilizó a 855 madres y padres de 40 escuelas mediante asambleas escolares, promoviendo su participación en la formulación y ejecución de estrategias para la mejora del entorno escolar, lo que representa un **42.7%** de cumplimiento en este indicador.

De acuerdo con maestros y padres de familia participantes en los grupos focales, Existió una baja participación en las asambleas debido a que algunas fueron realizadas en horarios laborales de padres de familia, por lo que la participación de hombres se vio reducida, en el caso de las madres, muchas indicaron que trabajan en esos horarios o bien deben atender hijos menores en el hogar, Por lo que les fue imposible asistir.

Lo anterior de nota un mayor involucramiento de parte de las madres, por lo que es necesario buscar mecanismos y horarios en los que pueda involucrarse a más padres.

Asamblea escolar con participación femenina predominante



IOV.R4.2: Capacitados 500 padres y madres de familia del nivel preescolar en estimulación oportuna, realizando acciones de apoyo en favor de las escuelas y sus hijos.

En total fueron capacitadas 562 padres y madres de familia en estimulación oportuna, sin embargo, 27 no finalizaron el curso, es decir, el 95% de los padres logró finalizar satisfactoriamente la capacitación.

En los grupos focales con padres de familia, participaron madres y padres que han realizado este curso manifestando que han puesto en práctica lo aprendido, no solamente con sus hijos, sino en algunos casos con vecinos, quienes han agradecido y adoptado las sugerencias que les han dado. Entre las acciones que les ha gustado realizar está el juego con sus hijos, ya que indican que los ha acercado con ellos, así mismo, las recetas de comida divertida han estimulado a los niños a comer alimentos nutritivos que antes preferían no comer.

En cuanto al cumplimiento del indicador, se logró un 107% (535) del total de la meta de 500.

IOV.R4.3: Al menos 600 niños y niñas menores de 7 años, reciben estimulación oportuna de sus familias, tras la capacitación a 60 madres de familia, de 20 escuelas, en el plan “Madres Multiplicadoras”, en un promedio de 30 niños estimulados por comunidad atendida.

61 madres de 19 escuelas fueron capacitadas con la metodología de “Madres Multiplicadoras” logrando el 100% de cumplimiento de la meta propuesta.

Dentro de las fortalezas identificadas de esta estrategia se encontraron las siguientes:

- **Empoderamiento femenino:** El plan reconoce a las mujeres como agentes de transformación educativa en sus comunidades
- **Efecto multiplicador:** Estrategia que amplifica el impacto mediante la transferencia horizontal de conocimientos
- **Enfoque integral:** Abarca dimensiones física, cognitiva, lingüística y socioemocional del desarrollo infantil
- **Metodología participativa:** Incluye actividades prácticas que facilitan la apropiación de conocimientos

Así mismo, dentro de las oportunidades de Mejora se identificaron las listadas a continuación:

- **Inclusión de padres:** El plan se centra exclusivamente en madres, limitando la participación masculina en la crianza
- **Seguimiento post-capacitación:** No se evidencian mecanismos robustos de monitoreo del efecto multiplicador

El plan presenta alta coherencia con el indicador, ya que proyecta un efecto cascada que permitió superar el objetivo de 600 niños beneficiados (723 niños recibieron estimulación oportuna logrando un 120% de cumplimiento).

El plan constituye una herramienta técnica para el cumplimiento del IOV4.3, con potencial significativo para generar impacto educativo comunitario sustentable.

Estructura Metodológica del Plan

El plan comprende 10 talleres especializados diseñados para formar madres multiplicadoras en estimulación oportuna para niños de 0 a 6 años, con un enfoque de transferencia de conocimientos hacia la comunidad.

TEMÁTICAS CURRICULARES DEL PLAN:

1. FUNDAMENTOS DE LA ESTIMULACIÓN (Talleres 1-3)

- **Taller 1:** Importancia de la estimulación oportuna - Reconocimiento de áreas básicas y elaboración de alfombra sensorial

- **Taller 2:** Estimulación prenatal - Técnicas prenatales, vínculo afectivo y beneficios durante el embarazo
- **Taller 3:** Desarrollo cerebral infantil - Anatomía cerebral, funciones y hábitos para el desarrollo temprano

2. NUTRICIÓN Y DESARROLLO FÍSICO (Talleres 4-6)

- **Taller 4:** Alimentación 0-6 años - Grupos alimentarios, hábitos nutricionales y planificación de menús
- **Taller 5:** Estimulación sensorial - Desarrollo de los cinco sentidos mediante libro sensorial
- **Taller 6:** Estimulación motriz - Motricidad fina y gruesa, etapas evolutivas y álbum de ejercicios

3. DESARROLLO COGNITIVO Y SOCIOEMOCIONAL (Talleres 7-9)

- **Taller 7:** Estimulación lingüística - Etapas del lenguaje y técnicas de estimulación mediante teatrín
- **Taller 8:** Estimulación cognitiva - Factores del desarrollo cognitivo y funciones ejecutivas
- **Taller 9:** Estimulación socioemocional - Competencias emocionales, emociones básicas y cuentos

4. DESARROLLO DE POTENCIALIDADES (Taller 10)

- **Taller 10:** Inteligencias múltiples - Las 8 inteligencias y actividades para su desarrollo

IOV.R4.4. 120 madres tutoras y 120 tutoras académicas reciben caja de herramientas y bibliografía, para la mejora de sus actividades de acompañamiento a niñas en situación de especial vulnerabilidad, así como para el fomento de la lectura.

Un total de 120 madres tutoras y 120 tutoras académicas fueron beneficiadas con la entrega de una caja de herramientas y bibliografía especializada, orientadas a mejorar sus actividades de acompañamiento a niñas en situación de especial vulnerabilidad, así como a fomentar el hábito de la lectura en el entorno familiar, escolar y comunitario.

Como parte del componente de desarrollo personal, las madres tutoras también recibieron maniqués e insumos específicos para la enseñanza práctica de temas vinculados a la higiene personal, autoestima, resiliencia y cuidado del cuerpo. Esto permitió implementar dinámicas pedagógicas sobre el lavado de manos, cepillado dental y arreglo personal, promoviendo hábitos saludables en las niñas acompañadas.

La acción benefició a 15 comunidades, en las cuales se cuenta con tres madres tutoras por comunidad, responsables de orientar, formar y acompañar a las niñas becadas, fomentando la organización, el autocuidado y la convivencia escolar positiva.

Además, se entregaron materiales didácticos y cajas para el funcionamiento de clubes de lectura, que fortalecieron la motivación, creatividad y seguimiento escolar. Como complemento, cada comunidad recibió un lote de 16 libros, reforzando así las competencias de fluidez y comprensión lectora desde un enfoque lúdico y participativo.

Por lo que se considera que el indicador fue alcanzado al 100%.

IOV.R5.2. 60 docentes de 20 escuelas primarias implementan una metodología innovadora de resolución de conflictos, mediante prácticas restaurativas aplicadas a situaciones concretas de su comunidad, replicando al menos 600 familias en la comunidad (10 familias por docente capacitado).

IOV.R5.1. Elaborados e implementados Planes de Convivencia Escolar (PCE), basados en prácticas restaurativas en 20 escuelas primarias.

Se alcanzó el 100% del indicador, con la elaboración e implementación de Planes de Convivencia Escolar (PCE) basados en prácticas restaurativas en 20 escuelas.

Esta acción se desarrolló mediante un proceso estructurado y participativo que involucró a docentes, directivos y miembros de la comunidad educativa, garantizando que cada PCE se ajustara a las particularidades de su contexto escolar.

El análisis de los PCE presenta una estructura metodológicamente organizada en 10 secciones principales:

1. MARCO CONTEXTUAL Y NORMATIVO

- Presentación: Establece alineación con el manual del MINEDUC y política nacional
- Datos generales: Caracterización institucional completa (ubicación, modalidad, población estudiantil)
- Justificación: Fundamentación técnica del plan

2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

- Visión/Misión: Coherentes con enfoque de convivencia pacífica
- Objetivos: Incorporan perspectiva de igualdad y equidad de género
- Ideario de valores fundamentales claramente definidos

3. ESTRUCTURA OPERATIVA

- Objetivos específicos del PCE: Construcción de normas y comportamientos
- Equipo educativo: Definición de roles y responsabilidades
- Comisión de convivencia: Estructura organizativa especializada

4. ESTRATEGIAS Y RECURSOS

- Actividades: Nueve modalidades de intervención
- Recursos: Humanos y materiales
- Evaluación: Diez mecanismos de seguimiento

Dentro de las fortalezas identificadas en el plan y en el marco del cumplimiento del resultado 5, se mencionan las siguientes:

1. Incorporación de Prácticas Restaurativas:

- Círculos Restaurativos: Actividad específicamente mencionada para resolución pacífica de conflictos
- Club de mediación entre pares: Estrategia de empoderamiento estudiantil
- Enfoque reparativo: Se privilegia "comprensión y reparación más que la sanción"

2. Enfoque Sistémico:

- Participación integral de la comunidad educativa
- Definición clara de roles y funciones

- Mecanismos de evaluación multidimensional

3. Perspectiva de Derechos:

- Consideración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales
- Enfoque de igualdad y equidad de género en objetivos

IOV.R5.2: 60 docentes de 20 escuelas primarias implementan una metodología innovadora de resolución de conflictos, mediante prácticas restaurativas aplicadas a situaciones concretas de su comunidad, replicando en al menos 600 familias en la comunidad (10 familias por docente capacitado).

Se capacitó a 60 docentes de 20 escuelas primarias que implementaron una metodología innovadora de resolución de conflictos basada en prácticas restaurativas, aplicada a situaciones reales dentro de sus comunidades educativas. Esta metodología permitió abordar conflictos desde una perspectiva constructiva y transformadora, promoviendo la escucha activa, la empatía, el respeto y la corresponsabilidad entre los diferentes actores del entorno escolar y comunitario.

El enfoque restaurativo no solo fortaleció significativamente las capacidades del cuerpo docente en el manejo positivo de conflictos, sino que también generó un efecto multiplicador en el entorno familiar. Cada docente logró replicar los aprendizajes en al menos 10 familias de su comunidad, alcanzando un total de más de 600 familias sensibilizadas.

Esta réplica efectiva evidencia una adecuada transferencia de la metodología restaurativa más allá del aula, consolidando así su aplicación como estrategia sostenible de convivencia.

Este avance promovió entornos escolares y familiares más empáticos, dialogantes y colaborativos, favoreciendo una cultura de paz. Además, fortaleció los vínculos entre la escuela, la familia y la comunidad, con impactos sostenibles en la mejora de la convivencia, la cohesión social y la creación de espacios educativos seguros, equitativos y respetuosos.

Adicionalmente, de acuerdo con los supervisores educativos de los sectores de La Esperanza y Cantel, Quetzaltenango, basados en su apreciación técnica y en supervisiones realizadas a los centros educativos entre los principales resultados reportados de la aplicación de los PCE encontraron los siguientes:

- **Mejora en eficiencia de sesiones:** Dinamismo y efectividad incrementados
- **Reducción de conflictos:** Disminución en cantidad de conflictos reportados
- **Empoderamiento docente:** Mayor capacitación y seguridad en el uso de prácticas restaurativas

IOV.R5.3. Diseñados e implementados materiales innovadores para el trabajo en el aula en materia de cultura de paz, en 20 escuelas atendidas.

Se alcanzó el 100% del indicador, con el diseño e implementación de materiales pedagógicos innovadores orientados al fortalecimiento de la cultura de paz en las 20 escuelas primarias atendidas. Los recursos producidos incluyeron un manual metodológico, una memoria de experiencias, un póster educativo, un juego de reflexión, una lotería didáctica y stickers temáticos. Todos los materiales fueron concebidos para ser utilizados dentro del aula como herramientas formativas, lúdicas e interactivas, que refuerzan los aprendizajes y promueven la incorporación de valores en las dinámicas escolares cotidianas.

Los materiales fueron desarrollados mediante un enfoque participativo y contextualizado, involucrando a equipos docentes y adaptándose a las necesidades específicas del entorno escolar. Su objetivo fue facilitar la integración de valores clave como el respeto, la empatía, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo a la formación integral del estudiantado. La implementación de estos recursos

ha fortalecido las prácticas pedagógicas de los docentes y ha promovido el desarrollo de competencias ciudadanas en niñas y niños, fomentando la reflexión y el aprendizaje significativo. Además, ha impulsado la construcción de entornos escolares más seguros, inclusivos, cohesionados y respetuosos, en coherencia con una visión de sostenibilidad de la cultura de paz a largo plazo.

Ejemplos de materiales innovadores:



8. HALLAZGOS

8.1. PERTINENCIA

La intervención mostró una clara correspondencia con las prioridades educativas nacionales y departamentales, así como con los planes estratégicos de FUNDAP y Fundación del Valle. El proyecto respondió de manera adecuada a la situación de partida: altos niveles de deserción escolar, infraestructura deficiente y prácticas pedagógicas limitadas en las comunidades rurales indígenas de Quetzaltenango. Los colectivos beneficiarios —niños y niñas de educación primaria, docentes y directores— fueron correctamente identificados, con un énfasis en niñas y mujeres docentes, que representaron más del 60% de la población alcanzada. El proyecto incidió de manera directa en grupos con alta vulnerabilidad, contribuyendo al ejercicio del derecho a la educación en contextos de exclusión social y cultural.

✓ ¿El proyecto respondió a las necesidades identificadas?

Sí, de manera altamente efectiva, el proyecto demostró una pertinencia excepcional al responder directamente a las necesidades críticas identificadas en el sistema educativo de Quetzaltenango:

- Problemática pedagógica: Las competencias docentes fueron abordadas mediante la capacitación de 344 maestros (120.7% de cumplimiento) en metodologías innovadoras, generando mejoras académicas de 5.71 percentiles en lenguaje y 6.23 percentiles en matemáticas.
- Infraestructura deficiente: Se construyeron/rehabilitaron 40 baterías de baños diferenciados por edad y género, beneficiando a 1,552 estudiantes (155% de la meta), respondiendo a la necesidad crítica de condiciones sanitarias dignas.
- Abandono escolar: La reducción del 40.1% en deserción escolar (vs. meta del 10%) evidencia que el proyecto abordó efectivamente esta problemática estructural.
- Participación comunitaria limitada: Se sensibilizaron 855 madres y padres, se capacitaron 535 en estimulación oportuna, y se formaron 61 madres multiplicadoras, fortaleciendo significativamente el involucramiento familiar.

La pertinencia se confirma además por el reconocimiento oficial de la Dirección Departamental de Educación que califica el proyecto como "iniciativa exitosa".

8.2. EFICACIA

Los objetivos y resultados estuvieron bien formulados y contaron con indicadores verificables. La evaluación confirma que los resultados superaron ampliamente las metas: se alcanzaron 10.013 beneficiarios directos frente a los 5.000 previstos, se redujo la deserción escolar en un 40,1% frente al 10% proyectado, y se duplicaron los avances académicos esperados en comunicación y matemáticas. La capacitación docente llegó al 120,7% de cumplimiento y los planes de convivencia escolar fueron implementados en el 95% de los centros. Estos datos confirman que el objetivo específico —mejorar las condiciones para una educación de calidad y reducir el abandono escolar— fue alcanzado con creces.

✓ ¿Se lograron los objetivos propuestos?

Sí, con cumplimiento sobresaliente, todos los objetivos fueron alcanzados o superados significativamente:

NIVEL	DESCRIPCIÓN	META	RESULTADO	%LOGRO
OG	Contribuir al cumplimiento del ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad en escuelas rurales vulnerables del departamento de Quetzaltenango, favoreciendo una reducción del abandono escolar.	Cumple	Cumple	100%
OG.IOV1	Las escuelas públicas rurales atendidas cuentan con condiciones pedagógicas y de infraestructura sanitarias adecuadas para la mejora de los resultados de aprendizaje de sus alumnos.	Cumple	Cumple	94,9%
OG.IOV2	Reducidas en un 10% las tasas de abandono escolar en las escuelas públicas atendidas del departamento de Quetzaltenango.	10%	40,1%	401%
OE	40 escuelas públicas rurales integradas, de los municipios de Quetzaltenango, La Esperanza, San Juan Ostuncalco y Cantel, incrementan las oportunidades de aprendizaje de calidad, de manera inclusiva y equitativa, con participación del conjunto de la comunidad educativa.	40	40	100%
OE.IOV1	5.000 niños y niñas de 40 escuelas públicas se benefician de mejoras metodológicas, técnicas de enseñanza-aprendizaje y material didáctico en los niveles preprimaria y primaria, en el marco de la disponibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad educativa.	5000	10013	200%
		40	40	100%
OE.IOV2	El desempeño escolar del 75% de niños y niñas atendidas ha mejorado 5 percentiles en comunicación y lenguaje y 3 en matemáticas.	5%	6%	114%
		3%	6,23%	208%
OE.IOV3	285 docentes del nivel preprimario y primario de 40 escuelas y 20 directores formados y calificados para la mejora educativa escolar.	285	344	121%
		40	40	100%
		20	20	100%
OE.IOV4	Incrementado la tasa de promoción en los niveles primario y preprimario de las 40 escuelas atendidas por el proyecto en un 2% .	2%	4%	201%
R1	285 docentes del nivel primario y preprimario de 40 escuelas de Quetzaltenango se actualizan pedagógicamente y 20 directores fortalecen sus capacidades de gestión educativa, permitiendo acceder a los alumnos a una educación de calidad.	285	344	121%
R1.IOV1	Acompañamiento en la actualización y/o elaboración de los PEI (Proyecto Educativo Institucional) de 40 escuelas , estableciendo la ruta de calidad de la gestión escolar, mediante la participación de padres de familia y docentes.	40	40	100%
R1.IOV2	5000 niñas y niños de 40 escuelas del nivel primario y preescolar, se benefician de la aplicación de metodologías y técnicas de enseñanza-aprendizaje innovadoras, como resultado de la formación de sus docentes a través de diplomados específicos.	5000	10013	200%
R1.IOV3	25 docentes del nivel preprimario y 120 del nivel primario de 20 escuelas , son actualizados en metodologías pedagógicas innovadoras, de los cuales un 75% implementan prácticas educativas exitosas en el aula (fase I) y 60 docentes de 20 escuelas que han recibido formación pedagógica, son acreditados como “formador de formadores” .	25	27	108%
		120	129	108%
		20	20	100%
		75%	100%	133%
		60	63	105%

NIVEL	DESCRIPCIÓN	META	RESULTADO	%LOGRO
R1.IOV4	El 95% de los directores actualizados (20 directores), incorporan un plan de gestión de la calidad en sus centros educativos.	95%	98%	103%
R2	Mejoradas las instalaciones sanitarias de 40 escuelas del nivel preescolar del departamento de Quetzaltenango y su sistema de prevención y respuesta frente al COVID-19, coadyuvando a la mejora de la oferta escolar en estudiantes que cursan su ciclo inicial de formación	40	40	100%
R2.IOV1	1000 alumnos/as de preescolar , de los 40 centros educativos atendidos, acceden a instalaciones sanitarias básicas (construcción y rehabilitación de 40 baterías de baños a nivel preescolar) diferenciados por edad y sexo.	1000	1552	155%
R2.IOV2	Dotados recursos para la mejora de la sanidad escolar en 40 escuelas (filtros de agua, depósitos de agua y piletas), incluyendo capacitación a madres y docentes.	40	40	100%
R2.IOV3	Actualizados los planes de respuesta ante la pandemia del COVID19 en 40 escuelas atendidas y reforzadas mediante la dotación de insumos de sanitización efectivos.	40	40	100%
R3	5000 niños y niñas mejoran aprendizajes, mediante la implementación de metodologías y técnicas de enseñanza innovadoras reforzadas mediante la dotación de material didáctico, tecnológico y bibliográfico en sus centros educativos, y 800 niñas en situación de vulnerabilidad reciben materiales de refuerzo para el trabajo en sus hogares.	5000	10013	100%
		800	800	100%
R3.IOV1	Entregado material didáctico (manipulativos, juegos didácticos, etc.) en 20 escuelas , a nivel preescolar, favoreciendo el aprendizaje teórico y práctico de conocimientos en el aula.	20	20	100%
R3.IOV2	Dotadas bibliotecas escolares y rincones de aprendizaje a 20 escuelas del nivel preprimario y primario, mejorando las posibilidades de consulta y conocimientos de los estudiantes.	20	20	100%
R3.IOV3	Dotación a 20 escuelas de equipos de tecnología en el aula para la incorporación del uso de las TIC en favor de la educación en ciencias sociales y el desarrollo de contenidos de alta calidad.	20	20	100%
R3.IOV4	Mejoradas y fortalecidas las acciones de los docentes formador de formadores (60 docentes) , mediante la dotación de valija didáctica, que le permitirá replicar su formación (5 docentes por formador) , con calidad, como una extensión de capacitación efectiva y replicación de conocimientos pedagógicos escolares.	60	63	105%
		300	388	129%
R3.IOV5	800 Niñas en situación de vulnerabilidad reciben materiales de refuerzo cuentos para la mejora de su rendimiento en lectura.	800	800	100%
R4	Fortalecimiento de la cohesión de la Comunidad Educativa mediante el fomento de la participación activa de madres y padres de familia en actividades de apoyo escolar y acompañamiento a “madres tutoras” de apoyo a familias vulnerables.	Cumple	Cumple	100%
R4.IOV1	Sensibilizados/as y concienciados/as 2000 madres y padres de familia de 40 escuelas, mediante asambleas generales para	2000	855	43%

NIVEL	DESCRIPCIÓN	META	RESULTADO	%LOGRO
	fomentar su conocimiento y participación en el desarrollo de estrategias de gestión y mejoramiento escolar.			
R4.IOV2	Capacitados 500 padres y madres de familia del nivel preescolar en estimulación oportuna, realizando acciones de apoyo en favor de las escuelas y sus hijos.	500	535	107%
R3.IOV3	Al menos 600 niños y niñas menores de 7 años , reciben estimulación oportuna de sus familias, tras la capacitación a 60 madres de familia , de 20 escuelas , en el plan “Madres Multiplicadoras”, en un promedio de 30 niños estimulados por comunidad atendida.	600	723	121%
		60	61	102%
R3.IOV4	120 madres tutoras y 120 tutoras académicas reciben caja de herramientas y bibliografía, para la mejora de sus actividades de acompañamiento a niñas en situación de especial vulnerabilidad, así como para el fomento de la lectura.	120	120	100%
		120	120	100%
R5	Fomentada una cultura de paz y convivencia pacífica en 20 Escuelas públicas del departamento de Quetzaltenango, mediante la realización de prácticas restaurativas.	Cumple	Cumple	100%
R5.IOV1	Elaborados e implementados Planes de Convivencia Escolar (PCE) , basados en prácticas restaurativas en 20 escuelas primarias.	20	20	100%
R5.IOV2	60 docentes de 20 escuelas primarias implementan una metodología innovadora de resolución de conflictos, mediante prácticas restaurativas aplicadas a situaciones concretar de su comunidad, replicando en al menos 600 familias en la comunidad (10 familias por docente capacitado).	60	60	100%
		600	600	100%
R5.IOV3	Diseñados e implementados materiales innovadores para el trabajo en el aula en materia de cultura de paz, en 20 escuelas atendidas	Cumple	Cumple	100%

Tabla 8. Matriz de cumplimiento de indicadores

El proyecto "El derecho a la educación de calidad en 40 escuelas rurales del Departamento de Quetzaltenango" ha demostrado un desempeño excepcional en el cumplimiento de sus objetivos, superando significativamente las metas establecidas en todos los indicadores cuantitativos principales:

Objetivo General - Indicadores Sobresalientes:

- **IOV.OG.1:** El 79.5% de directores considera que sus escuelas cuentan con condiciones pedagógicas e infraestructura sanitarias adecuadas, con Cantel alcanzando el 100% de satisfacción completa.
- **IOV.OG.2:** Se logró una reducción del abandono escolar del 40.1% (2022-2024), cuadruplicando la meta del 10% establecida.

Objetivo Específico - Resultados Transformadores:

- **IOV.OE.1:** Se benefició a 10,013 niños y niñas (200.3% de cumplimiento), duplicando la meta de 5,000 estudiantes.
- **IOV.OE.2:** Mejoras académicas de 5.71 percentiles en comunicación y lenguaje (114.2% cumplimiento) y 6.23 percentiles en matemáticas (207.7% cumplimiento).

- **IOV.OE.3:** Capacitación de 344 docentes (120.7% cumplimiento) y 20 directores (100% cumplimiento).
- **IOV.OE.4:** Incremento de la tasa de promoción de 4.01 puntos porcentuales, duplicando la meta del 2%.

La intervención ha generado una transformación sistémica evidenciada en múltiples dimensiones:

Fortalecimiento Pedagógico Sostenible:

- Implementación exitosa de metodologías innovadoras (educación lúdica, lenguaje integral, enseñanza abierta, prácticas restaurativas) en el 100% de las aulas visitadas.
- Formación de 63 docentes como "Formadores de Formadores", garantizando la sostenibilidad y escalabilidad con potencial de capacitar entre 630-945 docentes adicionales.
- Actualización del 100% de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) con participación comunitaria.

Mejoramiento Significativo de la Infraestructura Sanitaria:

- Construcción/rehabilitación de 40 baterías de baños diferenciados por edad y género, beneficiando a 1,552 estudiantes de preprimaria (155% de cumplimiento).
- Dotación completa de sistemas de purificación de agua, depósitos y piletas en las 40 escuelas.
- Impacto positivo verificado en la independencia de los niños y transferencia de aprendizajes casa-escuela.

Equidad de Género y Enfoque de Derechos Humanos

Participación Femenina Prioritaria:

- El 62.31% de los beneficiarios directos fueron mujeres (5,349 mujeres vs 3,236 hombres), evidenciando un enfoque prioritario hacia grupos tradicionalmente excluidos.
- Participación equilibrada por género en el ámbito estudiantil con ligera ventaja para las niñas en primaria (52.6% de matrícula femenina).
- El 82.1% del personal docente capacitado fueron mujeres, fortaleciendo el liderazgo pedagógico femenino.

Atención Diferenciada a Grupos Vulnerables:

- 800 niñas en situación de vulnerabilidad recibieron materiales de refuerzo específicos para lectura (100% cumplimiento).
- Estrategia "Madres Multiplicadoras" benefició a 723 niños menores de 7 años (120% de cumplimiento) a través del empoderamiento de 61 madres capacitadas.
- Desarrollo de 120 madres tutoras y 120 tutoras académicas para acompañamiento especializado.

Fortalecimiento de la Convivencia y Cultura de Paz

La implementación del Resultado 5 ha generado transformaciones verificables en el clima escolar:

- Elaboración e implementación del 100% de Planes de Convivencia Escolar basados en prácticas restaurativas en 20 escuelas primarias.

- Capacitación de 60 docentes en metodología innovadora de resolución de conflictos con efecto multiplicador en más de 600 familias.
- Diseño e implementación de materiales pedagógicos innovadores para cultura de paz en el 100% de las escuelas objetivo.

8.3. EFICIENCIA

Los recursos financieros, humanos y materiales fueron utilizados de manera adecuada y transparente. No se registraron sobrecostos significativos ni desviaciones presupuestarias relevantes. La ejecución mostró un uso eficiente del presupuesto, potenciando recursos locales como el compromiso de docentes, directores y madres de familia. Los resultados alcanzados, superiores a los planificados, evidencian que la relación costo–beneficio fue favorable y que la intervención pudo haber requerido mayores inversiones para aprovechar aún más su potencial.

A continuación, se evalúa la correspondencia entre el presupuesto aprobado y la ejecución real de los recursos, considerando tanto la financiación otorgada por la Generalitat Valenciana como la contribución de otros financiadores. Se analiza la eficiencia en el uso de los recursos disponibles, el cumplimiento de los límites por rubro y la coherencia con la normativa vigente. El análisis permite verificar si los fondos fueron utilizados de forma óptima, contribuyendo a la sostenibilidad financiera y al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Presupuesto total: € 496.392

Fuente Principal de financiación: Generalitat Valenciana – 79,2% equivalente € 393.237

Otras fuentes: Aportaciones financieras y valorizadas de otros financiadores – 20,8% equivalente a 103.155 euros

Ejecución presupuestaria

El proyecto ejecutó un total de €458.699 en costos directos y €37.800 en costos indirectos, lo que evidencia una estructura de gasto centrada en la implementación directa de actividades. Esta distribución refleja una planificación financiera sólida y una gestión eficiente desde el inicio, ya que no se realizaron modificaciones ni reformulaciones al presupuesto inicialmente aprobado.

La ejecución presupuestaria muestra una asignación eficiente de los recursos, caracterizada por una planificación rigurosa y una implementación disciplinada. No se identificaron gastos superfluos ni desviaciones significativas, lo que confirma un control financiero robusto y una adecuada previsión de necesidades operativas.

Las inversiones en personal y equipamiento fueron proporcionales y estratégicas, orientadas directamente a la ejecución de actividades clave. El gasto en personal, que representa una parte sustancial del presupuesto, se justifica por la naturaleza intensiva en recursos humanos del proyecto. Por su parte, la adquisición de equipos y materiales se mantuvo dentro de los márgenes previstos, asegurando la funcionalidad sin incurrir en sobrecostos.

Esta coherencia entre planificación, ejecución y resultados alcanzados permite afirmar que el proyecto logró maximizar el impacto de cada euro invertido, cumpliendo con los principios de economía, eficacia y eficiencia que orientan la cooperación internacional.

Finalmente, es relevante señalar que el pequeño saldo negativo de –104,6 € corresponde a recursos adicionales ejecutados gracias a los intereses generados por la cuenta bancaria de FUNDAP, lo que permitió cubrir gastos menores sin necesidad de solicitar fondos adicionales.

En el cuadro siguiente se presenta una comparación entre la ejecución real y el presupuesto final aprobado, evidenciando una gestión financiera ajustada y responsable.

FORMULACIÓN								EJECUCIÓN							% de ejecución GV	% de ejecución Otros financiac.	% de ejecución total
PARTIDES / PARTIDAS	TOTAL	Financiación Generalitat			Otros financiadores		TOTAL	TOTAL	Financiación Generalitat			Otros financiadores		TOTAL			
		Capítulo IV	Capítulo VII	Total	Otras aportaciones financieras	Aportaciones valorizadas			Capítulo IV	Capítulo VII	Total	Otras aportaciones financieras	Aportaciones valorizadas				
A. COSTOS DIRECTES/ COSTES DIRECTOS																	
A.1 Línea de base	€ 2.941	€ 2.941	€ -	€ 2.941	€ -	€ -	€ 2.941	€ 3.056	€ 3.056	€ -	€ 3.056	€ -	€ -	€ 3.056	103,91%		103,91%
A.2 Identificación y formulación	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -		€ -	€ -	€ -	€ -	€ -			
A.3 Evaluación externa	€ 5.000	€ 5.000	€ -	€ 5.000	€ -	€ -	€ 5.000	€ 5.000	€ 5.000	€ -	€ 5.000	€ -	€ -	€ 5.000	100,00%		100,00%
A.4 Auditoría externa	€ 4.118	€ 4.118	€ -	€ 4.118	€ -	€ -	€ 4.118	€ 4.118	€ 4.118	€ -	€ 4.118	€ -	€ -	€ 4.118	100,01%		100,01%
A.5 Adquisición de terrenos y/o inmuebles en el país de ejecución del proyecto	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -			
A.6 Arrendamientos	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -			
A.7 Obras de infraestructuras, construcción y/o reforma de inmuebles	€ 50.448	€ -	€ 50.448	€ 50.448	€ -	€ -	€ 50.448	€ 49.118	€ -	€ 49.118	€ 49.118	€ -	€ -	€ -	97,36%		0,00%
A.8 Equipos y materiales inventariables	€ 115.306	€ -	€ 115.306	€ 115.306	€ -	€ -	€ 115.306	€ 116.698	€ -	€ 116.698	€ 116.698	€ -	€ -	€ -	101,21%		0,00%
A.9 Materiales y suministros	€ 34.962	€ 34.962	€ -	€ 34.962	€ -	€ -	€ 34.962	€ 37.536	€ 37.536	€ -	€ 37.536	€ -	€ -	€ 37.536	107,36%		107,36%
A.10 Personal	€ 199.059	€ 111.000	€ -	€ 111.000	€ 88.059	€ -	€ 199.059	€ 194.773	€ 106.672	€ -	€ 106.672	€ 88.100	€ -	€ 194.773	96,10%	100,05%	97,85%
A.10.1 Personal local	€ 175.059	€ 96.000	€ -	€ 96.000	€ 79.059	€ -	€ 175.059	€ 177.516	€ 98.415	€ -	€ 98.415	€ 79.100	€ -	€ 177.516	102,52%	100,05%	101,40%
A.10.2 Personal expatriado	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -			
A.10.3 Personal en sede en la C.V.	€ 24.000	€ 15.000	€ -	€ 15.000	€ 9.000	€ -	€ 24.000	€ 17.257	€ 8.257	€ -	€ 8.257	€ 9.000	€ -	€ 17.257	55,05%	100,00%	71,90%
A.11 Voluntariado	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -			
A.12 Otros servicios técnicos y profesionales	€ 11.012	€ 1.765	€ -	€ 1.765	€ 9.247	€ -	€ 11.012	€ 10.919	€ 1.711	€ -	€ 1.711	€ 9.208	€ -	€ 9.208	96,98%	99,58%	83,62%
A.13 Actividades de sensibilización vinculadas a la intervención de cooperación internacional para el desarrollo en la CV	€ 4.200	€ 1.800	€ -	€ 1.800	€ -	€ 2.400	€ 4.200	€ 4.200	€ 1.800	€ -	€ 1.800	€ -	€ 2.400	€ 4.200	100,00%	100,00%	100,00%
A.14 Viajes, alojamientos y dietas	€ 11.347	€ 7.897	€ -	€ 7.897	€ 3.450	€ -	€ 11.347	€ 12.463	€ 9.013	€ -	€ 9.013	€ 3.450	€ -	€ 12.463	114,13%	100,00%	109,84%
A.15 Actividades de formación y coordinación	€ 20.000	€ 20.000	€ -	€ 20.000	€ -	€ -	€ 20.000	€ 20.607	€ 20.607	€ -	€ 20.607	€ -	€ -	€ 20.607	103,03%		103,03%
A.16 Gastos bancarios	€ 200	€ 200	€ -	€ 200	€ -	€ -	€ 200	€ 211	€ 211	€ -	€ 211	€ -	€ -	€ 211	105,75%		105,75%
TOTAL COSTES DIRECTOS (A)	€ 458.592	€ 189.682	€ 165.754	€ 355.437	€ 100.756	€ 2.400	€ 458.592	€ 458.699	€ 189.725	€ 165.816	€ 355.541	€ 100.758	€ 2.400	€ 458.699	100,03%	100,00%	100,02%
B. COSTES INDIRECTOS														€ -			
Costes indirectos	€ 37.800	€ 37.800	€ -	€ 37.800	€ -	€ -	€ 37.800	€ 37.800	€ 37.800	€ -	€ 37.800			€ 37.800			
TOTAL COSTES INDIRECTOS (B)	€ 37.800	€ 37.800	€ -	€ 37.800	€ -	€ -	€ 37.800	€ 37.800	€ 37.800	€ -	€ 37.800			€ 37.800	100,00%		100,00%
TOTAL GENERAL COSTES (A+B)	€ 496.392	€ 227.482	€ 165.754	€ 393.237	€ 100.756	€ 2.400	€ 496.392	€ 496.499	€ 227.525	€ 165.816	€ 393.341	€ 100.758	€ 2.400	€ 496.499	100,03%	100,00%	100,02%

Tabla 9. Ejecución presupuestal

En conclusión, se observa una consistencia clara entre lo planificado y lo ejecutado. La ejecución real se ajustó al presupuesto inicial aprobado, con variaciones mínimas y justificadas en algunas partidas. Además, se logró un uso completo de los recursos disponibles, incluyendo los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria, lo que evidencia una gestión eficiente.

Las variaciones entre partidas se mantuvieron dentro de márgenes aceptables y permitidos por la Generalitat Valenciana. Además, no comprometieron el cumplimiento de los objetivos del proyecto, lo que refuerza la solidez de la planificación inicial.

Se conservó un equilibrio adecuado entre los aportes de la Generalitat Valenciana y otros financiadores, respetando la proporción establecida en la formulación del proyecto.

Finalmente, la ejecución presupuestaria del proyecto se considera altamente positiva, reflejando una gestión eficaz y responsable de los recursos. Se mantuvo una planificación flexible que permitió ajustarse al contexto sin necesidad de reformulaciones, respetando los porcentajes máximos de financiación por rubro establecidos en la normativa. La ejecución se alineó fielmente con el presupuesto final aprobado, con variaciones mínimas y justificadas, y se incorporaron de manera eficiente recursos adicionales provenientes de intereses generados, lo que fortaleció la sostenibilidad financiera y reafirmó la capacidad de adaptación del proyecto ante condiciones cambiantes.

✓ **¿Los recursos se utilizaron de manera óptima?**

Sí, con alta eficiencia, la gestión de recursos evidencia eficiencia óptima en los siguientes aspectos:

Eficiencia Presupuestaria:

- Presupuesto total: €496,392 (79.23% subvención, 20.77% contrapartida local)
- Estructura de cofinanciamiento promovió apropiación local y sostenibilidad
- Ningún reporte de sobrecostos o desviaciones presupuestarias significativas

Eficiencia en Resultados:

- Beneficiarios reales (10,013) duplicaron la meta (5,000) con el mismo presupuesto
- Costo por beneficiario: €49.5, considerando la integralidad de las intervenciones
- Efecto multiplicador: 63 formadores pueden capacitar 630-945 docentes adicionales

Eficiencia Temporal:

- Ejecución completa en 24 meses según cronograma
- Simultaneidad de intervenciones maximizó sinergias
- Modelo de formadores garantiza continuidad post-proyecto

Eficiencia Metodológica:

- Enfoque integral evitó duplicación de esfuerzos
- Participación comunitaria redujo costos operativos
- Adaptación de materiales locales optimizó recursos

8.4. IMPACTO

El proyecto generó efectos positivos tanto en los colectivos beneficiarios como en la comunidad educativa en general. A nivel académico, los aprendizajes de los estudiantes mejoraron de forma comprobada en dos áreas clave del currículo. A nivel social, se fortaleció la cohesión comunitaria a través de la participación de madres y padres en la vida escolar. A nivel institucional, se impulsó el liderazgo escolar y la capacidad de gestión de los directores. No se registraron impactos negativos, aunque se identificaron diferencias de desempeño entre municipios, lo que muestra la influencia de factores contextuales. El objetivo general de contribuir a mejorar el derecho a la educación de calidad en zonas rurales fue alcanzado, con impactos verificables en aprendizajes, permanencia y equidad de género.

✓ ¿Qué efectos significativos se generaron?

Se generaron impactos significativos en múltiples dimensiones:

Impacto Educativo:

- Transformación pedagógica: 95% de aulas implementan metodologías lúdicas
- Mejora sostenida en indicadores: promoción aumentó 4.01%, deserción redujo 40.1%
- Casos excepcionales: escuelas alcanzaron >80% en desempeño académico
- Reducción de brecha lenguaje-matemáticas: 1.20 a 0.68 percentiles

Impacto Social y de Género:

- Empoderamiento femenino: 62.31% de beneficiarios fueron mujeres
- Independencia infantil: niños desarrollaron autonomía en uso de servicios sanitarios
- Transferencia casa-escuela: familias adoptaron prácticas de higiene y estimulación
- Participación equilibrada: 52.6% matrícula femenina en primaria

Impacto Comunitario:

- Fortalecimiento de 855 familias mediante sensibilización parental
- Efecto multiplicador: >600 familias impactadas por prácticas restaurativas
- Apropiación local: comunidades gestionaron recursos adicionales post-proyecto
- Cultura de paz: reducción verificada de conflictos escolares

Impacto Institucional:

- Reconocimiento oficial como "iniciativa exitosa" por autoridades educativas
- Modelo replicable: metodología documentada para escalabilidad
- Fortalecimiento del tejido institucional educativo departamental

8.5. SOSTENIBILIDAD

Los resultados alcanzados tienen una alta probabilidad de mantenerse en el tiempo, gracias al fortalecimiento de capacidades docentes y directivas, la incorporación de metodologías innovadoras en las aulas y el involucramiento de las familias. La alineación con las políticas educativas nacionales (MINEDUC/DIDEDUC) refuerza las posibilidades de institucionalización de las prácticas impulsadas. Sin embargo, persisten riesgos vinculados a la migración estacional de familias, la limitada participación de los padres varones y las restricciones económicas de las comunidades, que pueden afectar la sostenibilidad plena. Aun así, la base instalada en infraestructura, capacidades y modelos pedagógicos permite prever la continuidad de los logros más allá de la finalización del proyecto.

✓ ¿Los cambios perdurarán en el tiempo?

El evaluador estima una alta probabilidad de sostenibilidad debido a que el proyecto incorporó múltiples mecanismos de sostenibilidad:

Sostenibilidad Técnica:

- 63 formadores de formadores certificados garantizan continuidad metodológica
- Capacidades locales fortalecidas: 344 docentes y 20 directores capacitados
- PEI actualizados proporcionan marco de gestión a largo plazo
- Materiales pedagógicos producidos localmente disponibles permanentemente

Sostenibilidad Institucional:

- Reconocimiento y apropiación por Dirección Departamental de Educación
- PCE institucionalizados en 20 escuelas primarias
- Equipos de gestión de calidad conformados en todas las escuelas

Sostenibilidad Comunitaria:

- Apropiación local evidenciada: comunidades gestionan recursos adicionales
- Madres multiplicadoras continúan actividades post-proyecto
- Transferencia de prácticas casa-escuela consolidada
- Participación comunitaria fortalecida estructuralmente

Sostenibilidad Física:

- Infraestructura sanitaria construida con estándares duraderos
- Sistemas de purificación de agua con mantenimiento comunitario
- Bibliotecas dotadas permanentemente

Factores de Riesgo Identificados:

- Dependencia de financiamiento externo para expansión
- Rotación docente podría afectar continuidad metodológica
- Necesidad de mantenimiento especializado de algunos equipos

8.6. COHERENCIA

✓ ¿Existe alineación con otras intervenciones?

Sí, el proyecto demostró coherencia excepcional en múltiples niveles:

Coherencia con Políticas Nacionales:

- Alineación con Política Nacional de Educación de Guatemala
- Contribución directa a indicadores del MINEDUC
- Complementariedad con estrategias de desarrollo departamental
- Integración con programas nacionales de mejoramiento educativo

Coherencia con ODS y Agenda 2030:

- ODS 4 (Educación de Calidad): contribución directa verificable
- ODS 5 (Igualdad de Género): 62.31% beneficiarios mujeres
- ODS 10 (Reducción de Desigualdades): atención a colectivos vulnerables
- ODS 16 (Paz y Justicia): implementación de cultura de paz

Coherencia con Cooperación Valenciana:

- Alineación con Ley 18/2017 de Cooperación y Desarrollo Sostenible
- Cumplimiento de estrategias prioritarias del Plan Director
- Contribución a objetivos operativos de la Generalitat Valenciana
- Coherencia con enfoques transversales requeridos

Coherencia Institucional:

- Complementariedad con programas previos de FUNDAP (2019-2021)
- Sinergia con iniciativa "Fomento de la Calidad Educativa en Escuelas Públicas Rurales"
- Articulación con estrategias de desarrollo de Fundación del Valle
- Integración con planes municipales de desarrollo

Coherencia Territorial:

- Articulación con autoridades locales y departamentales
- Complementariedad con otras intervenciones en la región
- Evitó duplicación de esfuerzos con otros donantes

9. CONCLUSIONES

La evaluación final del proyecto *“El derecho a la educación de calidad en 40 escuelas rurales del Departamento de Quetzaltenango: reduciendo el abandono escolar de colectivos vulnerables”* permite afirmar, de manera clara y fundamentada, que la intervención alcanzó de manera sobresaliente sus objetivos y produjo efectos significativos en la calidad educativa, la permanencia escolar y la participación comunitaria.

- En términos de **fortalezas**, el proyecto se caracterizó por una alta pertinencia, al responder directamente a las necesidades de las comunidades rurales indígenas y alinearse con las políticas nacionales y departamentales de educación. La eficacia fue evidente en el cumplimiento y superación de las metas planteadas: se duplicó el número previsto de beneficiarios, se redujo la deserción escolar en un 40,1% frente al 10% planificado y se registraron mejoras académicas por encima de los estándares establecidos. La eficiencia se reflejó en el uso adecuado de los recursos y en la movilización de actores locales, mientras que la sostenibilidad se sustentó en la capacitación de docentes y directores, la apropiación comunitaria y la alineación institucional.
- Entre las **debilidades identificadas**, se señala la participación limitada de padres varones en los procesos de consulta, lo que restringió la representatividad en la percepción comunitaria. Asimismo, se evidencian brechas entre municipios en el nivel de resultados alcanzados, lo que apunta a la necesidad de estrategias más diferenciadas en función de los contextos locales. Persisten también riesgos estructurales —como la migración estacional de familias o las restricciones económicas de los hogares— que pueden afectar la permanencia de los logros.
- En cuanto a los **efectos de la intervención**, se observa un impacto positivo en tres dimensiones clave: en el plano pedagógico, la adopción de metodologías innovadoras mejoró los aprendizajes y dinamizó la participación estudiantil; en el plano institucional, se fortaleció el liderazgo escolar y las capacidades de gestión de los centros educativos; y en el plano social, se reforzó la cohesión comunitaria, en particular a través del rol activo de las madres y de las “madres multiplicadoras”. El proyecto también incorporó con acierto los enfoques transversales de género, derechos humanos, interculturalidad y sostenibilidad ambiental, aunque se recomienda reforzarlos de manera más sistemática en futuras fases.

Las conclusiones aquí expuestas están plenamente corroboradas por las evidencias recogidas mediante encuestas, entrevistas y grupos focales, y se conectan de forma lógica con los hallazgos analizados. No se registraron discrepancias sustantivas entre los evaluadores respecto a la valoración de la intervención. No obstante, algunos actores locales señalaron la necesidad de dar mayor visibilidad a los contenidos en idiomas mayas y de ampliar la participación de los hombres en los espacios de decisión comunitaria. Dichas observaciones fueron consideradas e incluidas como parte del debate abierto y transparente que caracteriza este informe.

En síntesis, el proyecto constituye una experiencia altamente positiva de cooperación internacional para el desarrollo, que demuestra la capacidad de las intervenciones educativas rurales de generar transformaciones sostenibles cuando se articulan con las políticas públicas, se fundamentan en enfoques de equidad y derechos, y se desarrollan en estrecha colaboración con las comunidades. Estas conclusiones ofrecen insumos claros y útiles para la toma de decisiones de la Generalitat Valenciana, Fundación del Valle, FUNDAP y las autoridades educativas locales, al tiempo que aportan aprendizajes valiosos para el diseño de proyectos futuros en contextos similares.

10. LECCIONES APRENDIDAS

✓ Estrategias Exitosas que Deben Replicarse:

- 1. Enfoque Integral y Sistémico:** La combinación simultánea de mejoras en capacidades pedagógicas, infraestructura sanitaria, materiales educativos, participación comunitaria y cultura de paz generó un efecto sinérgico que potencializó el impacto individual de cada componente.
- 2. Formación de Formadores como Estrategia de Sostenibilidad:** El modelo de "Formadores de Formadores" demostró ser altamente efectivo para garantizar la continuidad y escalabilidad de las metodologías, creando capacidades locales endógenas.
- 3. Participación Comunitaria Diferenciada:** Las estrategias específicas para madres (estimulación oportuna, madres multiplicadoras, madres tutoras) generaron mayor apropiación y sostenibilidad que los enfoques genéricos de participación parental.
- 4. Infraestructura Diferenciada por Edad y Género:** Los "baños mini" adaptados antropométricamente para preprimaria evidenciaron impactos positivos inmediatos en la independencia infantil y la retención escolar.

✓ Desafíos Identificados y Áreas de Mejora

- 1. Participación Masculina Limitada:** La predominancia femenina en actividades comunitarias (grupos focales, asambleas, capacitaciones) indica la necesidad de desarrollar estrategias específicas para involucrar a padres de familia, considerando horarios laborales y roles de género tradicionales.
- 2. Variabilidad en Implementación Municipal:** Aunque los resultados generales fueron exitosos, se observaron diferencias en el desempeño entre municipios, sugiriendo la necesidad de enfoques contextualizados más específicos.
- 3. Fortalecimiento de Indicadores de Género** Los PEI requieren mayor incorporación transversal del enfoque de género en planes de mejora e indicadores desagregados por sexo más robustos.

✓ Innovaciones Metodológicas Destacadas

- 1. Adaptación Contextual COVID-19:** La transición de planes específicos COVID-19 hacia Planes Integrales de Gestión de Riesgos demostró capacidad de adaptación y pertinencia contextual, considerando el perfil de riesgo multidimensional de Guatemala.
- 2. Metodologías Lúdicas Culturalmente Pertinentes:** Las técnicas de "lectura dramatizada" y "juegos educativos dinámicos" reportadas por docentes evidenciaron alta efectividad en mantener la atención estudiantil y mejorar la comprensión.
- 3. Materiales Pedagógicos Innovadores:** La producción de recursos educativos específicos para cultura de paz (manuales, juegos, loterías didácticas) mostró efectividad en la integración de valores en dinámicas escolares cotidianas.

11. RECOMENDACIONES

11.1. POR CRITERIOS CAD/OCDE:

Eficacia:

- Implementar un sistema de monitoreo post-proyecto para dar seguimiento a los 63 formadores de formadores y documentar su efecto multiplicador real.
- Establecer mecanismos de acompañamiento técnico trimestral a directores para fortalecer la implementación de planes de gestión de calidad.

Eficiencia:

- Desarrollar un manual de buenas prácticas basado en la experiencia del proyecto para optimizar futuras intervenciones.
- Crear un banco de recursos digitales con los materiales pedagógicos desarrollados para facilitar su replicación.

Sostenibilidad:

- Formalizar acuerdos con la Dirección Departamental de Educación para la institucionalización de las metodologías implementadas.
- Establecer redes de intercambio entre formadores de formadores de diferentes municipios.

11.2. POR COMPONENTE:

Resultado 1 (Formación Docente y Directiva):

- Crear círculos de aprendizaje mensuales entre formadores de formadores para intercambio de experiencias.
- Desarrollar un sistema de mentoría entre directores experimentados y nuevos para transferencia de conocimientos en gestión educativa.

Resultado 2 (Infraestructura Sanitaria):

- Establecer protocolos de mantenimiento preventivo de la infraestructura sanitaria con participación de la comunidad educativa.
- Capacitar a padres de familia en mantenimiento básico de sistemas de purificación de agua.

Resultado 3 (Materiales y Tecnología):

- Crear un inventario digital de todos los materiales entregados y establecer protocolos de cuidado y reposición.

Resultado 4 (Participación Comunitaria):

- Diseñar estrategias específicas para incrementar la participación masculina en actividades escolares, incluyendo horarios flexibles y temáticas de interés paterno.

- Fortalecer el seguimiento a madres multiplicadoras mediante visitas domiciliarias trimestrales.

Resultado 5 (Cultura de Paz):

- Implementar un sistema de seguimiento a la aplicación de Planes de Convivencia Escolar mediante observación de aula.
- Crear redes de intercambio entre escuelas para compartir experiencias exitosas en resolución de conflictos.

11.3. RECOMENDACIONES TRANSVERSALES

Enfoque de Género:

- Incorporar indicadores específicos de género en todos los componentes de futuras intervenciones.
- Desarrollar estrategias diferenciadas para la participación equilibrada de madres y padres de familia.
- Crear espacios específicos de empoderamiento femenino y masculinidades positivas en el contexto educativo.

Enfoque de Derechos Humanos:

- Fortalecer la formación en derechos de la niñez para todo el personal educativo.
- Desarrollar mecanismos de denuncia y protección ante vulneraciones de derechos en el ámbito escolar.
- Promover la participación infantil efectiva en la toma de decisiones que les afectan.

Interculturalidad:

- Desarrollar materiales educativos en idiomas mayas K'iche' y Mam.
- Fortalecer la identidad cultural de los estudiantes a través del currículum educativo.

Sostenibilidad Ambiental:

- Integrar prácticas de educación ambiental en todos los componentes del proyecto.
- Promover el uso de materiales reciclados y tecnologías ambientalmente sostenibles.
- Desarrollar huertos escolares como estrategia pedagógica y de seguridad alimentaria.

12.ANEXOS

- 1. Instrumento cuantitativo**
- 2. Instrumentos cualitativos**
- 3. Respuestas Primera fase**
- 4. Respuestas Segunda fase**
- 5. Matriz de cumplimiento del Marco Lógico**